

IES RAMÓN Y CAJAL PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS PARA EL CURSO 2022-2023.....	5
2.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MEJORA DE LOS RESULTADOS	5
2.2	OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (NORMAS DE CONVIVENCIA)	8
2.3	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE CENTRO: RECURSOS HUMANOS, INSTALACIONES, ETC.....	9
2.4	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR	11
2.5	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	11
2.6	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	12
2.7	OTROS OBJETIVOS.....	13
3.	MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.....	17
4.	ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	19
4.1	HORARIO GENERAL	19
4.2	OFERTA EDUCATIVA	19
4.3	HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO	20
4.4	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO.....	21
4.5	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL PROFESORADO (LECTIVO Y COMPLEMENTARIO).....	22
4.6	ORGANIGRAMA DEL CENTRO	23
4.6.1	ÓRGANOS DE GOBIERNO	23
4.6.1.1	CONSEJO ESCOLAR	24
4.6.1.2	DIRECCIÓN	25
4.6.2	COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.	26
4.6.3	DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	26
4.6.4	COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA:	27
4.6.5	TUTORES	28
4.6.6	OTROS	30
4.7	GRUPOS DE ALUMNOS Y CRITERIOS PARA SU ORGANIZACIÓN	30
5.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	32
5.1	JUSTIFICACIÓN	32
5.2	LEGISLACIÓN Y NORMATIVA VIGENTE.....	32
5.3	OBJETIVOS.....	33
5.4	OBJETIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	33
5.5	METODOLOGÍA.....	34
5.6	PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	34
5.6.1	DEAC.....	34
5.6.2	ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS.....	37
5.7	OTRAS COLABORACIONES DEL DEAC.	46
6.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	48
7.	PROCEDIMIENTO, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	48
8.	NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN	49
9.	DOCUMENTOS ANEXOS INTEGRADOS EN LA PGA.....	50

1. INTRODUCCIÓN

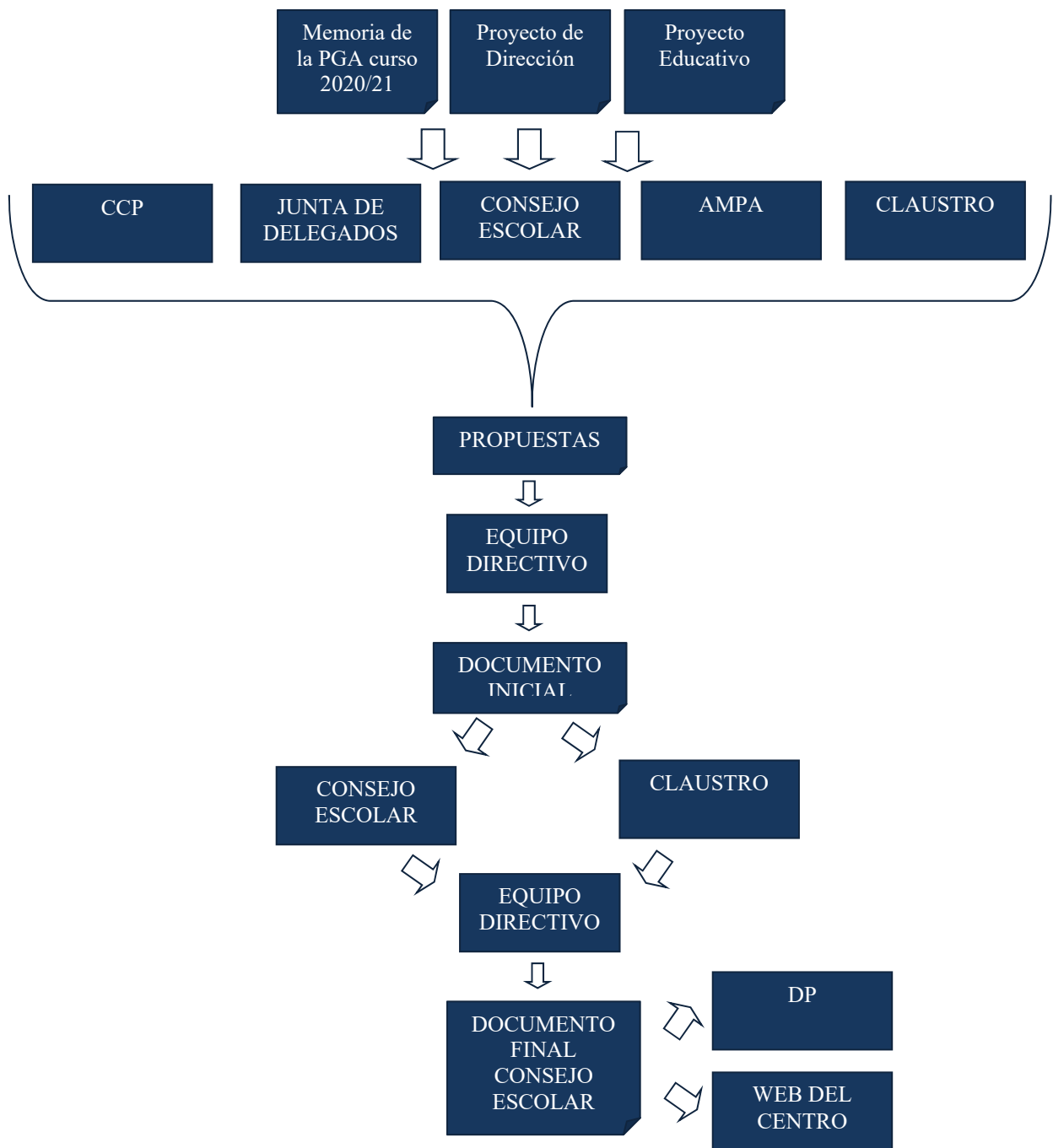
Para nuestro centro la PGA viene a significar el libro de ruta de cada curso. En el marco de esta consideración intentamos que este documento constituya un plan realista, evitando objetivos y acciones grandilocuentes, en definitiva, adaptado a nuestra realidad y entorno. Una PGA coherente e íntegra nos permitirá que las acciones que desarrollemos sean adecuadas a la estrategia organizativa y pedagógica del centro alineada con nuestro Proyecto Educativo.

Este documento debe permitirnos:

- Anticipar lo que se quiere realizar en el centro durante el curso.
- Analizar el propio centro y su desarrollo, evaluando si el rendimiento esperado se está alcanzando y, de no ser así, tomar las medidas necesarias para que eso suceda.
- Añadir pautas organizativas para la mejora del funcionamiento del centro.
- La colaboración y coordinación entre todos los docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Es flexible, por lo que en todo momento permite la adaptación a las circunstancias que puedan suceder a lo largo del curso.
- Se adapta al alumnado que acoge el centro y al propio entorno del mismo. Será, por tanto, más significativa ya que refleja la realidad del contexto en la que se va a llevar a cabo la acción educativa.

Desde este punto de vista, se hace imprescindible, utilizar las herramientas necesarias para que la elaboración de la PGA sea un proceso colaborativo, tratando de recopilar las intenciones e intereses de los diferentes sectores de la comunidad educativa para que al final sea la referencia de todos ellos y se asegure el compromiso de su cumplimiento.

Reflejamos, en el siguiente esquema, el proceso de elaboración del documento. Destacar que además de las aportaciones realizadas a través de los distintos órganos de gobierno, CCP y Departamentos, el equipo directivo, ha preparado y distribuido un formulario al objeto de recoger información sobre diferentes aspectos organizativos del centro, detección de necesidades y explicitación de objetivos. Recogida la información obtenida a través del formulario se ha integrado, en la medida de nuestras posibilidades, en el documento final.



2. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2022-2023

2.1 Objetivos específicos de mejora de los resultados

Continuando con el plan iniciado el curso pasado y como la pretensión era desarrollarlo en varios cursos, los objetivos que estaban previstos en el mismo siguen siendo válidos para este curso, con algunas modificaciones que quedan recogidas en las tablas siguientes:

OBJETIVO: Mejorar la coordinación interdisciplinar			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Promocionar y realizar tareas interdisciplinarias a través de la radio escolar	Equipos pedagógicos y Jefatura de Estudios	Jefes de Departamento	Reflejo en la Memoria.
Impulsar la formación del profesorado y asumir que el centro es un lugar para aprender	Profesorado implicado	Responsable de formación y Jefatura de estudios	Plan de formación
Desarrollar estrategias de trabajo cooperativo en el aula	Claustro y CCP	Profesorado implicado	Realización del trabajo con reflejo en la Memoria
Mejorar la coordinación de los equipos docentes	Profesorado	Tutor y Departamento de OE	Memoria departamento de OE (plan de acción tutorial)
Impulsar la coordinación entre departamentos afines	Profesorado	Jefes de departamento	Acta de las reuniones
Promover el Desarrollo el desarrollo de proyectos finales interdisciplinarios	Alumnado de materias aprobadas	Profesores implicados	Memoria de los departamentos

OBJETIVO: Mejorar los resultados de promoción y titulación.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Potenciar la evaluación inicial, adoptando medidas que repercuten en la mejora académica del alumnado.	Equipos docentes	Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Acta de evaluación inicial
Mantener apoyos/refuerzos en los grupos de especial dificultad	Departamentos, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Dirección y Jefatura de Estudios	Número de apoyos y desdobles
Seguimiento especial del alumnado con materias pendientes	Tutor de pendientes y profesorado de área	Jefatura de Estudios	Plan individualizado para el alumnado con materias pendientes
Mejorar la competencia lingüística del alumnado.	Profesorado del centro	Profesores de área y Jefatura de estudios	Reflejo en la Memoria.
Refuerzo en pequeños grupos, fuera del horario lectivo, del alumnado con riesgo de fracaso académico.	Profesorado implicado y Departamento de OE	PTSC del Plan PROA	Memoria del departamento de OE (atención a la diversidad)

OBJETIVO: Mejorar la actuación tutorial.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Seguir mejorando el criterio de asignación de tutorías para lograr mejor cohesión entre grupo y tutor	Profesores tutores	Jefatura de Estudios	PAT
Potenciar las Juntas de Evaluación	Profesores tutores, Dpto. OE, equipos pedagógicos y Jefatura de Estudios	Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Actas de evaluación
Mejorar el trabajo entre tutores/Orientación/Jefatura de Estudios para la toma de decisiones y la resolución de problemas	Profesores tutores, Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Actas reuniones de tutores
Separar las reuniones de tutores de 1º y 2º ESO	Tutores	Jefatura de estudios	Horarios de centro
Establecer una reunión periódica del departamento de orientación con jefatura de estudios	Departamento de orientación y jefatura de estudios	Jefatura de estudios	Horarios
Exposición de normas generales y aspectos básicos de convivencia y académicos de ciclos formativos.	Tutores/as y alumnado de ciclos formativos.	Jefatura de Estudios Tutores/as	Reflejo en Memorias Encuestas a alumnado

OBJETIVO: Mejorar la actuación tutorial.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
durante la sesión de recepción del alumnado al inicio de curso.			
Inclusión en el horario del profesorado de un periodo de atención a alumnado y familias	Profesorado de ciclos formativos	Jefatura de Estudios Profesorado	Reflejo en las Memorias de departamentos.
Atención individualizada al alumnado con módulos pendientes	Profesorado con disponibilidad horaria	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Profesorado con disponibilidad horaria	Memorias de departamentos
Mejorar los sistemas de registro del seguimiento y tutorización tanto de FCT como del módulo de Proyecto	Tutores/as de FCT y de Proyecto	Jefes de Departamento de familias profesionales Tutores/as de FCT y de módulo de Proyecto	Actas de las sesiones de tutoría Reflejo en las Memorias de departamentos

OBJETIVO: Plan específico de mejora de los resultados por departamento.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Revisar y/o redactar, por parte de los distintos departamentos didácticos, de un objetivo de mejora, como mínimo, relacionado con su área, con una serie de actuaciones	Departamentos didácticos	Jefatura de Estudios	Mejora porcentual de los resultados con respecto al curso anterior y reflejo de la actuación en las programaciones
Registrar de forma sistemática la realización del trabajo diario	Profesorado	Profesorado	Memoria final
Diseñar un calendario de exámenes equilibrado para cada grupo	Profesorado	Profesorado	Calendario
Fijar una semana de exámenes finales de recuperación para ESO	Profesorado	Profesorado	Calendario

2.2 Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (Normas de convivencia)

OBJETIVO: Dar a conocer el RRI al alumnado nuevo en el centro			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Recordar las normas básicas de convivencia	Alumnado del centro, sobre todo 1º de ESO y alumnos nuevos de otras etapas	Tutores	Número de conflictos registrados
Establecer unas normas específicas de comportamiento en el aula	Alumnado del centro, sobre todo de los primeros cursos de ESO	Tutores	Número de conflictos registrados
Realizar un mayor control de los pasillos en los cambios de clase	Alumnado y profesorado de guardia	Profesorado de guardia	Número de conflictos registrados entre clase y clase
Realizar mayor control en los recreos	Alumnado y profesorado de guardia de recreo	Profesorado de guardia de recreo	Número de conflictos registrados en el recreo
Regular la salida al baño de los alumnos	Alumnado y profesorado de guardia de recreo	Profesorado	Registro de salidas

2.3 Objetivos relacionados con la gestión de centro: Recursos humanos, instalaciones, etc

Objetivo: Mejora de procedimientos e instalaciones			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Implementación a través de una App propia de todos los trámites que solicite el alumnado y los padres y madres de dicho alumnado	Alumnado del Centro Padres y madres de esos alumnos/as	Jefa de Secretaria	Solicitudes recibidas y registradas en dicha App
Implementación a través del correo de la página web del Centro de todos los trámites que solicite exalumnos/as del Centro o de centros adscritos	Alumnado del Centro Padres y madres de esos alumnos/as	Jefa de Secretaria	Solicitudes recibidas y registradas en el correo de la página web
Implementación a través de una App propia de todos los trámites que solicite el profesorado del Centro	Profesorado del Centro	Jefa de Secretaria	Solicitudes recibidas y registradas en dicha App
Adecuación del aula taller de enfermería SE2 (Pabellón B) en dos aulas teóricas con colocación de pizarra estilo veleda, equipo informático, altavoces de sobremesa y cañón para proyección	Alumnado de Ciclos Formativos de la familia de Sanidad y de Química	Secretario	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Adecuación del aula taller de enfermería SE1 (Pabellón B) en laboratorio para los Ciclos Formativos de la Familia de Sanidad incluyendo la renovación del equipo informático, altavoces de sobremesa y cañón para proyección	Alumnado de Ciclos Formativos de la familia de Sanidad	Secretario	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Colocación de pantalla, proyector y altavoces de mesa en el taller IE3	Alumnado de Ciclos Formativos de la familia de Imagen Personal	Secretario	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa instaladora
Sustitución de equipos informáticos y pantalla de mesa en todas las aulas del Pabellón A, Pabellón B (SA1, SA2 y SA3), Pabellón C (Aula de Informática), Pabellón D (D04, D012, D013 y D014)	Alumnado del Centro	Secretario Responsable de Medios informáticos	Planificación de necesidades Planificación de la instalación Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo por el servicio informático de la DP

Objetivo: Mejora de procedimientos e instalaciones			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Colocación de pantallas digitales en aulas del Pabellón A, Pabellón B (SA2 y SA3), Pabellón D (D04, D012, D013 y D014)	Alumnado del Centro	Secretario Responsable de Medios informáticos	Planificación de necesidades Planificación de la instalación Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo por el servicio informático de la Dp
Colocación de armario para ordenadores onlife en dep. de lengua para su uso en el Edificio D	Alumnado del Centro	Secretario Responsable de Medios informáticos	Planificación de necesidades Planificación de la instalación Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo por el servicio informático Hv
Conversión del aula teórica del lab. química (edificio A) en laboratorio para Física y Química	Alumnado del Centro	Secretario	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Recableado y colocación de un armario con swich en Info 1	Alumnado del Centro	Secretario	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa instaladora HV
Acondicionamiento del aula A35 como Aula de Emprendimiento	Alumnado de Ciclos Formativos	Secretario Responsable ADE	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Rehabilitación de la zona de jardines que se encuentran delante y detrás del Pabellón A. Reestructuración de jardines que dan al Pso. Juan Carlos I	Comunidad Educativa	Secretario	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Reestructuración de plazas de aparcamiento frente al Pso. Juan Carlos I (Edificio B, C, D y E)	Comunidad Educativa	Secretario	Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Adecuación y ampliación del aparcamiento para Bicicletas y patinetes eléctricos	Comunidad Educativa	Secretario Responsable Medio Ambiental del Centro	Concurso de Diseño Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Construcción de jardín vertical en fachada lateral de edificio C (Pared lateral de Salón de Usos Múltiples)	Comunidad Educativa	Secretario Responsable Medio Ambiental del Centro	Concurso de Diseño Proyecto de ejecución Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo
Reorganización del aparcamiento en los patios del Centro	Comunidad Educativa	Secretario	Seguimiento y verificación de las actuaciones llevadas a cabo

2.4 Objetivos relacionados con la propuesta curricular

OBJETIVO: Redacción de la propuesta curricular			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Este curso el objetivo es elaborar la propuesta curricular de ESO y Bachillerato según las nuevas prescripciones derivadas de la implantación de la LOMLOE	Comunidad educativa	CCP	Documento elaborado

2.5 Objetivos relacionados con las programaciones didácticas

OBJETIVO: Modificación de las programaciones didácticas			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Este curso el objetivo es elaborar todas las programaciones didácticas de ESO y Bachillerato según las nuevas prescripciones derivadas de la implantación de la LOMLOE	Profesorado implicado	Profesorado, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Memorias correspondientes

2.6 Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

OBJETIVO: Mejorar el uso de las TICs			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Fomentar la formación del profesorado en el manejo de Office 365, especialmente Teams.	Profesorado	Responsable de formación y Jefatura de estudios	Reflejo en la Memoria.
Planificar sesiones de formación del alumnado en el manejo de Teams y Office 365	Profesorado implicado y alumnado	Profesorado, tutores, Jefes de departamento y Jefatura de estudios	Programaciones de departamento
Creación de equipos en Teams por grupos y materias o módulos.	Profesorado, tutores y jefatura de estudios	Profesorado implicado	Memoria de departamento
Fomentar el trabajo colaborativo en los departamentos para la creación de material digital	Profesorado	Profesorado y jefes de departamento	Memoria de departamento
Elaborar y aplicar formularios de recogida de información relacionados con la evaluación o como sistema de recogida de información	Tutores	Jefatura de Estudios	Elaboración de formularios y recepción de los mismos
Conseguir el nivel 5 de certificación	Profesorado y alumnado	Dirección y coordinador TIC	Alcanzar el nivel

OBJETIVO: Impulsar los procesos de evaluación de la actividad del profesorado			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Elaborar el documento que recoja las indicaciones y orientaciones e incluirlo en la nueva propuesta curricular	Profesorado	Dirección	Reflejo en la propuesta curricular.

2.7 Otros Objetivos.

OBJETIVO : Potenciar entre el alumnado y profesorado la radio escolar en el centro.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Integrar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo de forma que el alumnado desarrolle no sólo la competencia lingüística sino también el resto de competencias, produciéndose así un aprendizaje verdaderamente significativo.	Profesorado y alumnado en general	Grupo de Radio	Se realiza un análisis comparativo de la adquisición de la competencia de comunicación lingüística del alumnado que ha colaborado en el taller de radio.

OBJETIVO : Visibilización de la FP			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar acciones que favorezcan el buen clima de convivencia y el sentido de pertenencia al centro: Día de la FP, jornadas de convivencia, jornadas culturales...	Profesorado y alumnado en general de FP	Dirección y jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Promocionar el conocimiento del centro en su entorno laboral con acciones específicas que se desarrollen de forma conjunta con los empresarios y/o sus representantes.	Profesorado y alumnado en general de FP. Entorno económico del centro	Dirección y jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Seguimiento de la acciones encaminadas al mantenimiento del reconocimiento de la categoría de centro de excelencia profesional de alto nivel.	Profesorado y alumnado en general de FP.	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Desarrollar jornadas de difusión y orientación internas y externas que promuevan el conocimiento de nuestros ciclos y sus perfiles profesionales.	Alumnado de ESO y Bachillerato del centro. Personas interesadas en cursar ciclos formativos	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de prácticas en el extranjero a través de Becas Erasmus+			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar jornadas de difusión y orientación que promuevan una mayor difusión y conocimiento de las Becas Erasmus+	Alumnado de ciclos formativos y Tutores/as de FCT.	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Tutores/as de FCT	Reflejo en la programación de FCT y la Memoria de departamento
Establecer contactos con empresas extranjeras para la firma de Convenios de Formalización.	Tutores de FCT	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Tutores/as de FCT	Memorias de departamentos

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de Programas de FP Dual			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar jornadas de difusión y orientación internas y externas que promuevan el conocimiento de nuestros ciclos y sus perfiles profesionales.	Alumnado de ciclos formativos y Tutores/as de FCT. Empresas relacionadas con las familias profesionales .	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familias profesionales Tutores/as de FCT	Reflejo en las Memorias de departamentos

Como se ha dicho al principio, la PGA no puede dejar de ser el documento que refleje las inquietudes de la comunidad educativa en general, por eso una vez recogidas y analizadas las propuestas realizadas por los distintos sectores, mediante la encuesta que se les ha facilitado, se han intentado incorporar a los objetivos explicitados anteriormente, no obstante, relacionamos, a continuación, las más destacadas:

1ª PREGUNTA: Acciones que pudieran mejorar los resultados académicos del alumnado.

La mayoría de las opiniones se centran en la promoción de metodologías que favorezcan la autonomía de aprendizaje y la individualización, acompañadas con el uso de la TIC y que incorporen de forma efectiva el trabajo basado en proyectos, logros y /o retos. Se insiste, también, en la coordinación del Departamento de orientación con los equipos docentes y tutores para trabajar la detección temprana de dificultades del aprendizaje, la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones de refuerzo y apoyo específico

2ª PREGUNTA: Sugerencias encaminadas a favorecer el buen clima y convivencia del centro.

- De forma casi unánime se apela al compromiso del profesorado con el cumplimiento y el hacer cumplir las normas generales del centro.
- Tanto para alumnado como profesorado se constata la necesidad de ampliar el plan de acogida con más jornadas y actividades y también organizar más actos que promuevan la convivencia en y entre, los distintos sectores de la comunidad educativa

3ª PREGUNTA: Análisis de la gestión del centro. Aspectos mejorables

Cuatro son los aspectos más señalados:

- Establecer reuniones de seguimiento entre los responsables de los distintos proyectos que favorezca la coherencia de la acción global del centro
- Concretar la asignación económica de cada departamento
- Concienciar sobre la responsabilidad individual de que la información fluya.

4ª PREGUNTA: Propuestas relacionadas con las programaciones didácticas y con los procesos de enseñanza en general

Se constata de forma general la necesidad de formación para adaptarnos a las necesidades derivadas de la puesta en marcha de la LOMLOE.

5ª PREGUNTA: Otras propuestas que consideres oportunas y que puedan proponerse como objetivos para este curso.

- Se insiste en la necesidad de la coordinación con el Departamento de Orientación para buscar estrategias para el alumnado con dificultades.
- Se transmite la preocupación por conseguir en el centro un entorno realmente saludable y que se trabaje en diversos aspectos relacionados con este objetivo.
- Se trasladan bastantes sugerencias relacionadas con la mejora de la visualización e la FP en general.

PLAN DE ACTIVIDAD GENERAL ANUAL.

Como en cursos pasados vamos a seguir trabajando en los que hemos venido llamando "PLAN DE ACTIVIDAD GENERAL ANUAL". Este curso lo titulamos:

PLAN MEDIOAMBIENTAL DE SOSTENIBILIDAD

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

El IES Ramón y Cajal quiere sumarse a esta iniciativa para construir centro, barrio, ciudad y en definitiva un mundo mejor. Por esta razón queremos presentar el Plan Director para el curso 2022/23 entorno a tres ejes fundamentales:

- Desarrollo social
- Crecimiento Económico
- Factores medioambientales

Y todos ellos bajo el lema: "Sostenibilidad: asegurando el futuro".

La agenda 2030 plantea 17 Objetivos diferentes, nosotros abordaremos algunos de ellos estableciendo en la Programación General Anual y a través de las diferentes iniciativas que se lleven a cabo de forma trimestral cuáles de ellos vamos a abordar según este Plan que vamos a desarrollar.

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

Compromiso del centro:

Realizar una reflexión a lo largo del curso que termine con la redacción de la Carta de Compromiso Sostenible del Centro relacionado con los objetivos establecidos en este Plan que se habrán trabajado con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

La Carta de Compromiso Sostenible del Centro establecerá un compromiso relativo al ahorro de luz, calefacción/ventilación, agua (familias profesionales y aseos), papel laboratorios y aseos, papel fotocopidora, eliminación de residuos (pilas, papel, residuos familias profesionales), educación ambiental. Para ello, se contará con el estudio previo realizado por parte del Comité Ambiental de datos de los últimos años sobre gasto de agua, luz y gas, retirada de residuos... que el Centro lleva a cabo desde hace más de una década.

Esta reflexión se vinculará con la presentación del Plan CECOTIC 5. Junto a dicha Carta se realizarán unas Jornadas de Ciencia y Sostenibilidad (previa al proceso de admisión de alumnado de la ESO) en el 2º Trimestre. Realización de jardín vertical en lateral de Edificio Usos Múltiples: Proyecto. riego sostenible gasto energético con paneles solares (TRAMITA-Subvenciones), depósito de agua (destilador),

Todo ello se difundirá a través de las Redes del Centro.

3. MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

Se ha realizado una adenda al Proyecto Educativo del centro que tiene el siguiente marco normativo de referencia

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación.
- RD 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación y promoción de la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en Secundaria Obligatoria, El Bachillerato y la Formación Profesional.
- Orden EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten Educación Secundaria Obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece una nueva regulación de la evaluación, la promoción y la titulación, basada en la consecución de objetivos y en la adquisición de competencias que se estimen necesarios para la formación del alumnado en cada momento.

En el apartado 2 de su disposición final quinta establece que al inicio del curso siguiente a la entrada en vigor de esta ley se implantarían las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.

Mediante Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, se regularon la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. La Orden EDU/1597/2021 modifica aspectos que afectan directamente a las programaciones docentes ya aprobadas en el presente curso, tales como:

- Artículo 2.1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado en educación secundaria obligatoria se formalizará mediante la realización de al menos una sesión de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final, que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, en al que el equipo docente de forma colegiada tomará las decisiones en cuanto a promoción y titulación del alumnado.
- Artículo 2.2. Con carácter previo a la celebración de la sesión de evaluación final los centros incluirán pruebas finales para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, prestando especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que deberán incorporarse al proyecto educativo según lo previsto en el artículo 34.2 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Artículo 2.3. En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los centros educativos desarrollarán medidas, conforme a lo que se establezca en los planes de refuerzo y recuperación de cada centro educativo, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas, en el marco de las medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas según lo previsto en el artículo 18.4 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo.
- Artículo 2.4. En este período, para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, se desarrollarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme a lo que se establezca en las

correspondientes programaciones didácticas. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias.

- Artículo 3. En el presente curso académico, la sesión de evaluación de seguimiento del tercer trimestre se realizará con anterioridad al 10 de junio de 2022 y las pruebas finales de evaluación se celebrarán los días 22 y 23 de junio de 2022.

ADEMAS:

Todas las programaciones didácticas se modificarán de acuerdo a la normativa publicada a lo largo de este curso escolar.

- Evaluación extraordinaria en Secundaria Obligatoria. Este apartado, así como las referencias que pudiera haber al mismo en las programaciones de los departamentos, quedan sin efecto.
- Además, se modifican los siguientes aspectos de las programaciones didácticas:
- Procedimientos e instrumentos de evaluación: los previstos en las programaciones didácticas para el curso 21-22 para la evaluación ordinaria se mantienen para la evaluación final de junio en los cuatro cursos de ESO.
- Criterios de calificación. Cada departamento ha adaptado los criterios de calificación acorde a las tres evaluaciones (una por trimestre) y a la evaluación final. Estos criterios han sido entregados por los profesores de las diferentes materias a todo el alumnado.
- Todos los departamentos didácticos han elaborado los planes de refuerzo y recuperación orientados a la preparación de las pruebas finales. Con el boletín de la 3ª evaluación se entregará a cada alumno un informe donde especifique aquellos aspectos a reforzar y/o recuperar. De la misma forma, cada departamento ha desarrollado en sus programaciones actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos relevantes para aquel alumnado que haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes en cada materia.
- Las sesiones de evaluación de seguimiento del tercer trimestre, del presente curso académico, se realizarán los días 6, 7 y 8 de junio. Las pruebas finales de evaluación se celebrarán los días 22 y 23 de junio, con sus sesiones de evaluación correspondientes en los días 24, 27 y 28 de junio.
- Con las notas de la evaluación final se realizará un informe del alumnado que no haya superado la materia. Este informe se entregará al alumnado, para que pueda conocer aquellos contenidos y competencias que tiene que reforzar el curso siguiente. Una copia del mismo se quedará en el Departamento de Orientación, que custodiará estos informes para entregárselo al profesor de la materia del curso siguiente, tanto si promociona como si repite curso.

4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

4.1 Horario General

HORARIOS		
HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO	DE 8:00 A 21.30H	
HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA	GRUPOS DE MAÑANA	GRUPOS DE TARDE
	08:15 A 14:05	15:45 A 21:30
RECREOS	10:55 A 11:25	18:25 A 18:50
HORARIO DE SECRETARIA	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14h, LUNES DE 18:30 A 19:30 H Y JUEVES DE 17:00 A 19:30H	

4.2 Oferta Educativa

ESO	BACHILLERATO	F..P. BÁSICA	C.F. GRADO MEDIO	CF. GRADO SUPERIOR
1º SECCIÓN BILINGÜE	CIENCIAS	AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD
2º SECCIÓN BILINGÜE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FRAMACÉUTICOS, BIOTENOLÓGICOS Y AFINES
PMAR I	CIENCIAS. AMPLIACIÓN EN PROYECTOS CIENTÍFICO TÉCNICOS		ESTÉTICA Y BELLEZA	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA
3º SECCIÓN BILINGÜE	BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EN IDIOMAS		OPERACIONES DE LABORATORIO	ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR
				ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA
1º CURSO DE DIVERSIFICACIÓN				CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL
4º SECCIÓN BILINGÜE				ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
				LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
				QUÍMICA y SALUD AMBIENTAL

4.3 Horario lectivo del alumnado

CICLOS FORMATIVOS Y FP BÁSICA			
DIURNO. DE 08:15 A 14:05 H		VESPETINO. DE 15:45 A 21:30H	
FB1A	1ªA. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	FB1B	1ºB. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
FB2A	2ªA. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA		
PC1A	1ªA. PELUQUERIA Y COSMÉTICA CAPILAR		
PC2A	2ªA. PELUQUERIA Y COSMÉTICA CAPILAR		
EB1A	1ªA. ESTÉTICA Y BELLEZA	EB1B	1ºB. ESTÉTICA Y BELLEZA
EB2A	2ªA. ESTÉTICA Y BELLEZA	EB2B	2ºB. ESTÉTICA Y BELLEZA
EI1A	1ªA. ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR		
EI2A	2ªA. ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR		
CM1A	1ªA. CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL		
CM2A	2ªA. CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL		
		AI1A	1ªA. ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA
		AI2A	2ªA. ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA
		EP1A	1ªA. ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA
AE1A	1ªA. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	AE1C	1ºC. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
AE1B	1ºB. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	AE1D	1ºD. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
AP1A	1ªA. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	AP1B	1ºB. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
AP2A	2ªA. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	AP2B	2ºB. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
LC1A	1ªA. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	LC1B	1ºB. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
LC2A	2ªA. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO		
QS1A	1ªA. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		
QS2A	2ªA. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		
OL1A	1ªA. OPERACIONES DE LABORATORIO		
OL2A	2ªA. OPERACIONES DE LABORATORIO		
LA1A	1ªA. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD		
LA2A	2ªA. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD		
		FF1A	1ªA. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES
		FF2A	2ªA. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y AFINES

GRUPOS CON HORARIO ESPECIAL DE ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS		
1º ESOA , 1ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Martes de 15:45 a 17:30 h
1º ESOC , 1ºESOD	Refuerzo Inglés Bilingüe	Miércoles de 15:45 a 17:30 h
2º ESOA , 2ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Martes de 15:45 a 17:30 h
2º ESOC	Refuerzo Inglés Bilingüe	Miércoles de 15:45 a 17:30 h
3º ESOA	Refuerzo Inglés Bilingüe	Miércoles de 15:45 a 17:30 h
3º ESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Jueves de 15:45 a 17:30 h
4º ESO	Refuerzo Inglés Bilingüe	Lunes de 15:45 a 17:30 h
1º BCA. Ampliación Científico T.	Ampliación científico Técnica	Martes de 14:05 A 15:00 h
	Educación Física	Jueves de 14:05 A 15:00 h
2º BCA. Ampliación Científico T.	Ampliación científico técnica II	Lunes de 14:05 A 15:00 h
	Química	Jueves de 14:05 A 15:00 h
Bachillerato de Investigación y E.	Ampliación de inglés en la EOI (1º)	Martes de 14:40 A 16:30 h
	Alemán en la EOI (1º)	Jueves de 14:40 A 16:30 h
	Ampliación de inglés en la EOI (2º)	Miércoles de 14:40 A 16:30 h

CALENDARIO DE EVALUACIONES		
EVALUACIÓN	FECHA	GRUPOS
PRIMERA	01/12/2022	2º BACHILLERATO
	01/12/2022	2º Cursos de CICLOS DE GRADO SUPERIOR
	13/12/2022	RESTO GRUPOS
SEGUNDA	9/03/2023	2º BACHILLERATO Y 2º CFGS
	23/03/2023	RESTO GRUPOS
TERCERA	POR DETERMINAR	

4.4 Criterios para la elaboración del horario del alumnado

La distribución de las materias en los diferentes grupos atenderá a criterios pedagógicos y a las necesidades organizativas del centro.

De forma general, el horario del alumnado comprenderá 30 horas semanales, de lunes a viernes. En el caso del alumnado bilingüe se aumenta en dos horas lectivas que serán impartidas a 1ª y 2ª hora de la tarde de lunes a jueves. Los alumnos de 1º y 2º Bach. de ciencias que cursen la opción de investigación científica e industrial cursarán 32 horas. Y los alumnos del BIE en Idiomas cursarán 34 horas.

- Todos los grupos tendrán un aula de referencia donde se impartirán todas las materias, a excepción de las materias de Plástica, Música y Tecnología e Ingeniería que tendrán aulas específicas. En el caso de Formación Profesional, los grupos tendrán un aula de referencia siempre que sea posible, y en caso contrario se asignará al grupo el menor número de aulas teóricas posibles, dos como máximo y si tienen que cambiar de aula se moverán aprovechando el recreo.
- En cada jornada lectiva no se dedicará más de una hora para cada materia en el caso de la ESO y Bachillerato. En el caso de FP, los bloques prácticos serán de tres horas o dos, dependiendo de la carga lectiva del módulo el tipo de prácticas que se tengan que desarrollar.
- Las materias de dos horas de ESO y Bachillerato se impartirán, preferentemente, en días alternos.

- Las materias, preferentemente, no coincidirán siempre a la misma hora, especialmente a última hora.
- Cada día de la semana se combinarán módulos teóricos, con módulos eminentemente prácticos, siempre que la disposición de talleres y laboratorios, así lo permita.
- Se intentará respetar al máximo la elección de materias de modalidad y optativas en ESO y Bachillerato, realizando las combinaciones necesarias para atender al mayor número de alumnos.
- Atención a la diversidad: una vez se haya determinado el alumnado con necesidades educativas de 1º y 2º de ESO, el apoyo de estos alumnos por los especialistas de Pedagogía terapéutica y Compensatoria coincidirán con el horario de las materias instrumentales de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas. Igualmente, estos alumnos en 1º ESO serán reforzados en el aula por los profesores especialistas en Geografía e Historia, en 2º ESO en Física y Química y en 4º ESO Aplicadas las Matemáticas.

4.5 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario)

Legislación vigente. Orden de 29 de junio de 1994; Orden ECD/3388/2003, de 27 de noviembre, por la que se modifica y amplía LA Orden de 29 de junio de 1994; Orden EDU/491/2012, de 27 de junio y la Orden EDU/692/2017, de 18 de agosto, por la que se modifica la Orden 491/2012.

Criterios pedagógicos, que son prioritarios:

- Las materias de dos horas no se impartan, preferentemente, en días consecutivos.
- Las materias, preferentemente, no coincidirán siempre a la misma hora, especialmente a última hora.
- Los bloques horarios prácticos de tres horas, se colocarán en días alternos, siempre que sea posible.
- Criterios personales. En la medida de lo posible, se respeta las preferencias expresadas por los profesores en su petición de horarios, (salvo que en el mismo grupo coincidan en su preferencia todos los integrantes), cumpliendo las 37,5 horas semanales entre lectivas, complementarias, horas de cómputo mensual y horas de libre disposición. Los profesores de formación profesional, con horarios mixtos, se procurará que tengan el mismo día horas en turno de mañana y vespertino el menor número de días posible y si tienen que venir, se evitará que salgan a última hora de la mañana y entren ese mismo día a primera de la tarde.

HORAS LECTIVAS.

Todos los profesores tendrán 19 horas lectivas. Puede haber profesores que cierren horario excepcionalmente con 20 periodos.

HORAS COMPLEMENTARIAS.

- Todos los profesores tendrán 2 guardias, salvo aquellos que hayan cerrado a 20 horas lectivas que tendrán 1 guardia.
- Todos los profesores de 19 horas tendrán 7 periodos complementarios y 1 CHL, los de 18 horas tendrán 9 complementarias y los de media jornada tendrán ente 3 y 7 periodos. Los profesores a 20 horas lectivas tendrán 5 periodos complementarios y 2 CHL.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- El horario dedicado a apoyos de 1º y 2º de ESO de las maestras especialistas de PT y Compensatoria coincidirá con el horario de las materias instrumentales de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas.
- Los alumnos ACNEES y ANCES se repartirán de manera equitativa entre todos los grupos de cada nivel, y cursarán las materias de Lengua y Matemáticas en solitario atendidos por la maestra PT y por

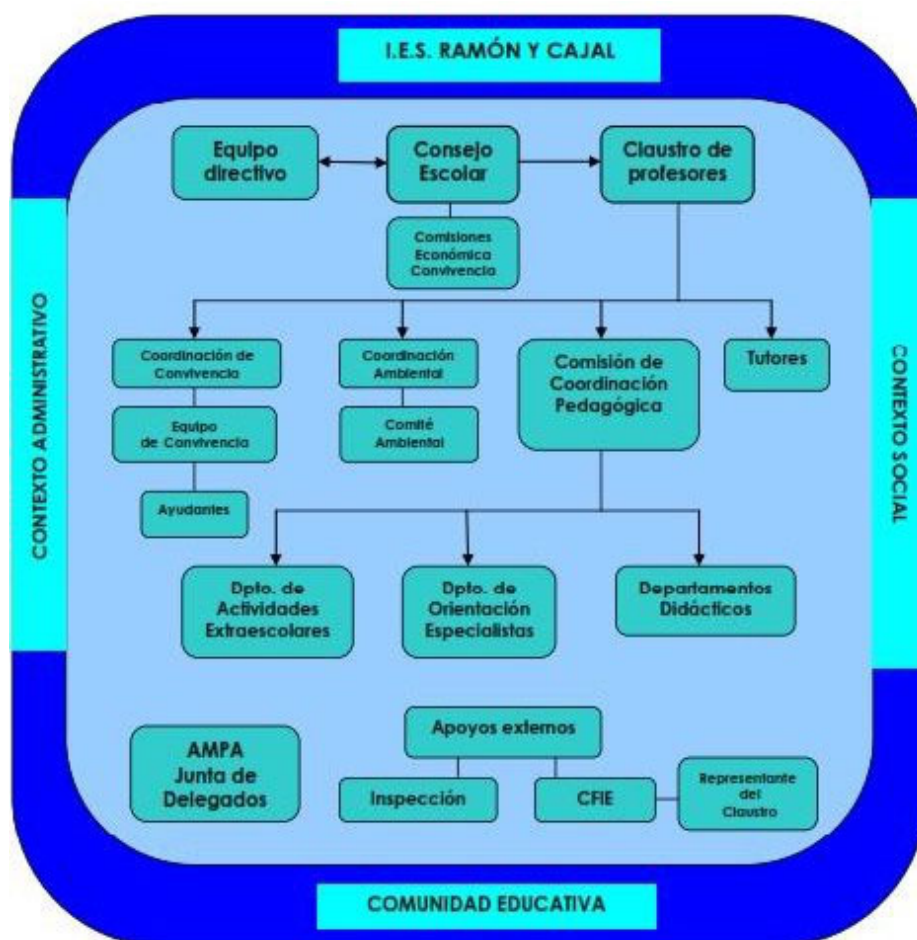
la profesora de compensatoria. En las materias de Física y Química, siempre que se pueda, serán apoyados en el aula, al menos una hora, por los especialistas en PT.

- Los alumnos de PMAR y DIVERSIFICACIÓN se repartirán de forma equitativa entre dos grupos de referencia para cursar las materias generales no específicas del programa.
- Los alumnos extranjeros con dificultades en idioma castellano serán atendidos por los profesores especialistas del departamento de orientación.
- Atendiendo a criterios de organización del centro y según la plantilla de profesores, se podrá atribuir a un profesor materias o módulos diferentes a los de su especialidad siempre que el profesor no pueda completar horario con su propia especialidad y esté habilitado para ello.

HORARIO DE MEDIAS JORNADAS

- Se procurará que un profesor con jornada parcial tenga su horario concentrado en cuatro días. Teniendo en cuenta que el hecho de no tener clase una mañana no implica que no pueda estar convocado a reuniones ese mismo día en horario de tarde.

4.6 Organigrama del centro



El organigrama que el IES Ramón y Cajal pretende desarrollar se puede sintetizar en este gráfico:

4.6.1 Órganos de Gobierno

Las funciones de los órganos de gobierno (Dirección y Consejo Escolar) de los I.E.S. se establecen en el Reglamento Orgánico de Centros. En este apartado nos referiremos a su composición:

4.6.1.1 CONSEJO ESCOLAR

Durante este curso nos hemos marcado como objetivo incentivar la participación en la renovación del Consejo Escolar para que este cuente con todos los representantes de los distintos sectores y pueda ser, así, un órgano más representativo, Además queremos aumentar la frecuencia de sus reuniones e introducir en el orden del día de las convocatorias un punto abierto de intervención para poder así expresar las distintas iniciativa que surjan de los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.

En la actualidad Los consejeros son los siguientes:

SECTOR	CARGO	CONSEJEROS/AS
DIRECCIÓN	Marcelino Ángel Domínguez Blanco	mdominguezb@educa.jcyl.es
	Antonio López Cruzado	alopezcr@educa.jcyl.es
	Yunes Selam Abdeselam	yselam@educa.jcyl.es
	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es
PROFESORADO	María Teresa Andrada Márquez	mtandrada@educa.jcyl.es
	Antonio Martín Cuesta	amartincu@educa.jcyl.es
	Mónica del Olmo Iturralte	monicad.olmitu@educa.jcyl.es
	Carmen Cilleruelo Merino	ccilleruelo@educa.jcyl.es
	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es
	José Alberto León Martín	jaleon@educa.jcyl.es
	María Elena Gómez Martínez	megomez@educa.jcyl.es
ALUMNADO	JUDITH ALMANZA MIGUEL (E4B)	judith.almmig@educa.jcyl.es
	MIRIAN ALMANZA MIGUEL (E3D)	miriam.almmig@educa.jcyl.es
	JUAN CUESTA CID (BH1B)	juan.cuecid.1@educa.jcyl.es
	DENIS YURIEV VASILIEV (E3B)	denis.yurvas@educa.jcyl.es
PADRES/MADRES	Sonia Gómez Lasso	sonia.gomlas@educa.jcyl.es
	Ana Fontanilla vega	
	Maite Montero Alfonso	mteresa.monalf@educa.jcyl.es
PERSONAL NO DOCENTE	Cristina Espejo de la Osa	crisosa39@yahoo.es

Como es preceptivo, están constituidas las Comisiones Económica y de Convivencia, ésta redefinida teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el Plan de Convivencia del centro y el *Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León* (BOCYL del 23 de mayo)

Integrantes de las Comisiones del Consejo Escolar:

CONSEJEROS	COMISION DE CONVIVENCIA	COMISIÓN ECONOMICA
DIRECTOR	Marcelino Ángel Domínguez	Marcelino Ángel Domínguez
JEFE DE ESTUDIOS	Antonio López	
SECRETARIO		Juan Carlos Villacorta
PROFESORES	Mónica del Olmo	Elena Gómez
	María Teresa Andrada	
MADRES Y PADRES	Sonia Gómez	Maite Montero
	Ana Fontanilla	
ALUMNADO	Judith Almanza	
	Juan Cuesta	
COORDINADORA DE CONVIVENCIA	Carmen Cilleruelo	

4.6.1.2 DIRECCIÓN

La dirección del centro tiene carácter colegiado, se reúne todos los miércoles a partir de las 9,05 horas y está conformada por los siguientes cargos unipersonales:

EQUIPO DIRECTIVO		
DIRECTOR	Marcelino Ángel Domínguez Blanco	mdominguezb@educa.jcyl.es
JEFES DE ESTUDIOS	Antonio López Cruzado	alopezcr@educa.jcyl.es
	Yunes Selam Abdeselam	yselam@educa.jcyl.es
SECRETARIO	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es
JEFES DE ESTUDIOS ADJUNTOS	Víctor Gutierrez Vicente	victor.gutvic@educa.jcyl.es
	Mar Cantera Torres	cantorma@educa.jcyl.es
	Asunción Berbaridi Yuste	abernardi@educa.jcyl.es

A todas las reuniones del Equipo Directivo asisten, para lograr una mayor coordinación de la actividad y funcionamiento del centro la responsable del DEAC y la coordinadora de Convivencia.

Las competencias generales de cada cargo unipersonal están definidas en el Reglamento Orgánico de Centros y a él nos remitimos.

Dada la complejidad del centro es forzoso establecer una distribución de tareas entre los Jefes de Estudios que es la siguiente:

El Jefe de Estudios de E.S.O. y Bachillerato, Antonio López, coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de 1º y 2º de Bachillerato en colaboración con el Departamento de Orientación. Sustituirá al Director en caso de ausencia o enfermedad. Coordina las tareas delegadas a los Jefes de Estudios adjuntos

La Jefa de Estudios de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, Yunes Selam coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de los Ciclos Formativos. Coordina las tareas delegadas a la Jefa de Estudios adjunta para los Ciclos Formativos. Impulsa todas las acciones ligadas a la salud laboral y prevención de riesgos, junto con el Secretario.

El Jefa de Estudios adjunta María Ángeles López dirige la acción de los tutores de 3º y 4º de ESO en colaboración con el Departamento de Orientación Educativo. Coordina las acciones con la responsable de convivencia del centro.

La jefa de Estudios adjunta Asun Bernardi dirige la acción de los tutores de 1º y 2º de ESO en colaboración con el Departamento de Orientación Educativo

La Jefa de Estudios adjunta Mar Cantera además de colaborar, por delegación del Jefe de Estudios de los Ciclos Formativos, en la coordinación de todos los grupos, tanto diurnos como nocturnos. Impulsa el desarrollo de la Formación en centros de trabajo (FCT) de los alumnos. Colabora con el Departamento de Orientación en la creación de una Bolsa de trabajo para los alumnos, coordina los Programas Europeos de FP del centro y los de Formación profesional dual y aula empresa.

4.6.2 Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) está formada por todos los jefes de Departamento, celebrará sus reuniones de acuerdo al calendario establecido. Seguimos creyendo fielmente en este órgano como el máximo exponente de coordinación del centro en el que cada Jefe de Departamento pueda aportar las inquietudes del mismo. Siempre comenzaremos las reuniones con una rueda de intervenciones para, que aquel que así lo desee, proponga temas a tratar en esa misma reunión o en las sucesivas.

Además de todos los Jefes de Departamento que se relacionan a continuación forman parte de la Comisión Pedagógica:

MIEMBROS DE LA CCP	CARGO
Marcelino Ángel Domínguez Blanco	Director
Antonio López Cruzado	Jefe de Estudios
Yunes Selam Addeselam	Jefe de Estudios

El calendario de reuniones previsto para este curso es el siguiente:

MES	DIA
SEPTIEMBRE	29
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	17
DICIEMBRE	
ENERO	19
FEBRERO	23
MARZO	16
ABRIL	20
MAYO	18
JUNIO	15

4.6.3 Departamentos Didácticos

Forman parte de los mismos todos los profesores que imparten las materias asignadas por el Currículo vigente a cada uno. Sus integrantes se reúnen una vez cada 15 días en sesiones de 2 horas, según el calendario. Cada

Departamento Didáctico cuenta con un profesor responsable, Jefe de Departamento, que, a su vez, forma parte de la Comisión Pedagógica.

Los Departamentos Didácticos del IES Ramón y Cajal y sus respectivos responsables son:

DEPARTAMENTO	JEFE	
Artes Plásticas	Antonio Acevedo Álvarez	aacevedo@educa.jcyl.es
Biología y Geología	Antolín Bastardo Vallejo	abastardo@educa.jcyl.es
Educación Física	Enrique Ballesteros del Valle	eballesterosv@educa.jcyl.es
Economía	Covadonga Izcara Alcubilla	cizcara@educa.jcyl.es
Filosofía	Rut Carpintero Mediavilla	rcarpintero@educa.jcyl.es
Física y Química	M ^a Paz Prieto Fuentes	mprietof@educa.jcyl.es
Formación y Orientación Laboral	Francisco Fernández de Miguel	fjfernandezm@educa.jcyl.es
Francés	Paula Trapote García	paula.tragar@educa.jcyl.es
Geografía e Historia	Mónica del Olmo Iturriarte	monicad.olmitu@educa.jcyl.es
Inglés	David Romera Redondo	dromera@educa.jcyl.es
Latín y Griego	César Salamanqués Santana	csalamanques@educa.jcyl.es
Lengua y Literatura	Eva María Hernáiz García	evam.hergar@educa.jcyl.es
Matemáticas	Consuelo Santos Pérez	csantosp@educa.jcyl.es
Música	Mercedes Rodríguez Barrueco	mmrodriguez@educa.jcyl.es
Tecnología General	Nuria García González	ngarciagon@educa.jcyl.es
Orientación	Tránsito Camba Alonso	mcamba@educa.jcyl.es
FP Imagen Personal	Ana María de Vega Irañeta	anamvegai@educa.jcyl.es
FP Química	Mari Paz Trinidad Rodríguez Medina	mtrodriguezme@educa.jcyl.es
FP Sanidad	Maite Andrada Márquez	mtandra@educa.jcyl.es
DEAC	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es
Religión	Mariano García Lorenzo	mariano.garlor@educa.jcyl.es

4.6.4 Coordinación de Convivencia:

La figura del Coordinador de Convivencia en los centros públicos de Castilla y León fue regulada por la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, modificada por la ORDEN EDU/1106/2006, de 3 de julio, relativas al fomento de la convivencia.

A su vez la RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2007, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, implantó la figura del coordinador de convivencia en centros docentes de Castilla y León a partir de dicho curso, entre ellos el nuestro.

Las tareas propias de esta coordinación serán realizadas por la profesora **Carmen Cilleruelo Merino**.

4.6.5 TUTORES

GRUPO	TUTORA/OR	CORREO EDUCA	HORA DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES/TUTORES
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA			
E1A	Marta Argüeso Acebes	marguesoac@educa.jcyl.es	Lunes de 10:00 a 10:55
E1B	Cristina Pascua Rodríguez	mcristina.pasrod@educa.jcyl.es	Viernes de 10:00 a 10:55
E1C	María Martínez Rafael	maria.marraf@educa.jcyl.es	Viernes de 12:15 a 13:10
E1D	Rosa Gómez Vicente	rosam.gomvic@educa.jcyl.es	Miércoles 10:00 a 10:55
E2A	Encarnación Rogel Vega	mrogel@educa.jcyl.es	Jueves de 12:15 a 13:10
E2B	Mercedes Rodríguez Barrueco	mmrodriguez@educa.jcyl.es	Martes de 09:05 a 10:00
E2C	Virginia Frías Asenjo	vfriasa@educa.jcyl.es	Jueves de 09:05 a 10:00
2PMAR	Raquel Ovejero Gómez	rovejerogomez@educa.jcyl.es	Miércoles de 11:25 a 12:15
E3A	Andrés Sanz Torres	andres.santor@educa.jcyl.es	Lunes de 10:00 a 10:55
E3B	Bernardino Rodríguez Nicolás	brodriguez@educa.jcyl.es	Jueves de 11:25 a 12:15
E3C	Luis Javier Camina Álvarez	luisj.camalv@educa.jcyl.es	Martes de 10:00 a 10:55
DIVER	Esther Ramos Enríquez	eramose@educa.jcyl.es	Viernes de 11:25 a 12:15
E4A	José Manuel García Vallinas	jgarciavallinas@educa.jcyl.es	Jueves de 12:15 a 13:10
E4B	Enrique Ballesteros del Valle	eballesteros@educa.jcyl.es	Martes de 10:00 a 10:55
E4C	Sara Mínguez González	sminguezgonzalez@educa.jcyl.es	Viernes de 10:00 a 10:55
BACHILLERATO			
B1CA	Paz Prieto Fuentes	mprietof@educa.jcyl.es	Miércoles de 12:15 a 13:10
BC1B	Ascensión Arribas Baño	maarribas@educa.jcyl.es	Jueves de 10:00 a 10:55
B1HCA	Alejandro Fraile López	alejandro.fralop@educa.jcyl.es	Miércoles de 10:00 a 10:55
B1HCB	Elena Rodríguez Lora	mrodriguez@educa.jcyl.es	Jueves de 11:25 a 12:15
B2CA	Hilda Villa García	hvillag@educa.jcyl.es	Miércoles de 11:25 a 12:15
B2HCA	Gloria Gallardo Hoyos	mggallardo@educa.jcyl.es	Viernes 10:00 a 10:55

GRUPO	TUTOR/A	CORREO EDUCA	HORA DE ATENCIÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA			
FB1A	M ^a Isabel Alonso Rodríguez	mialonso@educa.jcyl.es	Miércoles, de 11:25 a 12:15 h.
FB1B	Mercedes Román Herrero	mercedes.romher@educa.jcyl.es	Viernes, de 16:35 a 17:30 h.
FB2A	Sara Muñoz Sordo	sara.munsor@educa.jcyl.es	Miércoles, de 11:25 a 12:15 h.
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO			
EB1A	Raquel García Conde	raquel.garcon@educa.jcyl.es	Martes, de 10:00 a 10:55 h.
EB1B	Elvira Pérez Arribas	elvira.perarr@educa.jcyl.es	Viernes, de 10:00 a 10:55 h.
EB2A	Noelia Díez Trapote	mdieztrapote@educa.jcyl.es	Viernes, de 09:05 a 10:00 h.
EB2B	Sandra García Mayor	sandra.garmay@educa.jcyl.es	Jueves, de 19:40 a 20:35 h.
PC1A	Evangelina González Ruiz	egonzalezruiz@educa.jcyl.es	Martes, de 11:25 a 12:15 h.
PC2A	Francisca Cabado Murillo	mfcabado@educa.jcyl.es	Lunes, de 12:15 a 13:10 h.
OL1A	Mónica Iglesias Sanzo	monica.iglsan@educa.jcyl.es	Martes, de 11:25 a 12:15 h.
OL2A	Carmen Escudero Beltrán	mescudobeltran@educa.jcyl.es	Viernes, de 10:00 a 10:55 h.
AE1A	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es	Martes, de 11:25 a 12:15 h.
AE1B	M ^a del Mar de Juan Díez	mjuan@educa.jcyl.es	Martes, de 11:25 a 12:15 h.
AE1C	M ^a Aurora Taboada Vilariño	mataboada@educa.jcyl.es	Lunes, de 19:40 a 20:35 h.
AE1D	M ^a Luisa García Gómez	mlgarciagom@educa.jcyl.es	Jueves, de 17:30 a 18:25 h.
AE2A	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es	Martes, de 11:25 a 12:15 h.
	M ^a Luisa García Gómez	mlgarciagom@educa.jcyl.es	Jueves, de 17:30 a 18:25 h.
AE2B	M ^a del Mar de Juan Díez	mjuan@educa.jcyl.es	Martes, de 11:25 a 12:15 h.
	M ^a Aurora Taboada Vilariño	mataboada@educa.jcyl.es	Lunes, de 19:40 a 20:35 h.
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR			
AI1A	Ana M ^a Rodríguez Martín	amrodriguez@educa.jcyl.es	Miércoles, de 17:30 a 18:25 h.
AI2A	Montserrat Armora Martín	marmora@educa.jcyl.es	Jueves, de 11:25 a 12:15 h.
	Sara García Catalina	sara.garcacat@educa.jcyl.es	Lunes, de 11:25 a 12:15 h.
CM1A	M ^a Teresa Ulloa Velázquez	mteresa.ullvel@educa.jcyl.es	Viernes, de 11:25 a 12:15 h.
CM2A	Virginia Vega Fernández	vvegafernandez@educa.jcyl.es	Lunes, de 11:25 a 12:15 h.
EI1A	Rebeca Rodríguez Briso-Montiano	rrodriguez@educa.jcyl.es	Martes, de 12:15 a 13:10 h.
EI2A	Jacqueline Pecharromán Abial	jmpecharroman@educa.jcyl.es	Martes, de 10:00 a 10:55 h.
EP1A	Ana Belén López Aparicio	ablopezap@educa.jcyl.es	Jueves, de 11:25 a 12:15 h.
FF1A	Mar Valbuena Barrenechea	mar.valbar@educa.jcyl.es	Martes, de 17:30 a 18:25 h.
FF2B	Cristina Bernáldez Miguel	cristina.bermig.1@educa.jcyl.es	Jueves, de 15:45 a 16:35 h.
LA1A	Ana M ^a Monreal Matilla	ammonreal@educa.jcyl.es	Jueves, de 11:25 a 12:15 h.
LA2A	Antonio Martín Cuesta	amartincu@educa.jcyl.es	Miércoles, de 10:00 a 10:55 h.
	M ^a Paz Rodríguez Medina	mtrodriguezme@educa.jcyl.es	
AP1A	Nuria Asenjo González	nuria.asegon@educa.jcyl.es	Lunes, de 11:25 a 12:15 h.
AP1B	Carmen García Cortés	carmen.garcor.3@educa.jcyl.es	Jueves, de 16:35 a 17:30 h.
AP2A	Elena Gómez Martínez	megomez@educa.jcyl.es	Martes, de 13:10 a 14:05 h.
AP2B	Beatriz Capellán Romero	mbcapellan@educa.jcyl.es	Lunes, de 17:30 a 18:25 h.
	Henar Portillo Rubiales	mhportillo@educa.jcyl.es	Miércoles, de 15:45 a 16:35 h.
LC1A	Simona Ruíz de Santos	sruizdesantos@educa.jcyl.es	Viernes, de 11:25 a 12:15 h.
LC1B	Raúl Martín Domínguez	raul.mardom@educa.jcyl.es	Viernes, de 11:25 a 12:15 h.
LC2A	Susana Calderero Suarez	slcalderero@educa.jcyl.es	Lunes, de 12:15 a 13:10 h.
QS1A	Luís Miguel Cabezas Clavo	lcabezasclavo@educa.jcyl.es	Martes, de 11:25 a 12:15 h.
QS2A	Juan Alberto Sanz Cantalapiedra	juana.sancan@educa.jcyl.es	Jueves, de 08:15 a 09:05 h.

4.6.6 Otros

A parte de los descritos anteriormente el centro cuenta con programas específicos, integrados en esta programación en el apartado de planes y proyectos y cuyos responsables son:

PROGRAMA	PROFESOR	
GESTIÓN AMBIENTAL	Antolín Bastardo Vallejo	abastardo@educa.jcyl.es
IGUALDAD	Carmen Cilleruelo Merino	ccilleruelo@educa.jcyl.es
CONIVENCIA CICLOS FORMATIVOS	Mar de Juan Díez	mjuan@educa.jcyl.es
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Mirian Pascual Martín	mpascualmarti@educa.jcyl.es
PROGRAMA BILINGÜE	Hilda Villa García	hwillag@educa.jcyl.es
BIE	Paula Trapote García	paula.tragar@educa.jcyl.es
EQUIPOS INFORMÁTICOS	Juan Alberto León Martín	jaleon@educa.jcyl.es

4.7 Grupos de alumnos y criterios para su organización

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En 1º ESO el alumnado bilingüe y de apoyo se divide de forma equitativa entre los 4 grupos. En las materias bilingües los alumnados se distribuyen en dos grupos, por un lado, el A y B, y por otro lado, el C y D. El alumnado de Francés se distribuye en tres grupos, el A, el B y de forma conjunta el grupo C más el D. El alumnado de Conocimiento del Lenguaje estará concentrado en los grupos C y D. El alumnado de la materia de Conocimiento de Matemáticas se distribuye en dos grupos, uno con alumnado de los grupos A y B, y otro grupo con alumnado de los grupos C y D. Todo el alumnado que cursa la materia de Religión lo hará de forma conjunta en un único agrupamiento. Con el fin de que el alumnado de apoyo pueda ser atendido fuera del aula por los especialistas del departamento de orientación se agrupan a las mismas horas las matemáticas de los grupos A y B con lengua castellana de los grupos C y D y viceversa.

En 2º ESO el alumnado bilingüe y de apoyo se divide de forma equitativa entre los 3 grupos. El alumnado de PMAR se distribuyen en los grupos B y C. En las materias bilingües los alumnados se distribuyen en dos grupos, por un lado, el A y la mitad del B, y por otro lado, la mitad del B y C. El alumnado de Francés se distribuye en dos grupos de la misma forma anterior. Solo hay un único grupo de Conocimiento del Lenguaje y otro de Conocimiento de Matemáticas. Todo el alumnado que cursa la materia de Religión lo hará de forma conjunta en un único agrupamiento. Con el fin de que el alumnado de apoyo pueda ser atendido fuera del aula por los especialistas del departamento de orientación se agrupan a las mismas horas las matemáticas de los grupos A y B con lengua castellana de los grupos C.

En 3º ESO el alumnado bilingüe se divide de forma equitativa en los grupos A y B. En las materias bilingües los alumnados se distribuyen en dos grupos, por un lado, el A y la mitad del B, y por otro lado, la mitad del B y C. El alumnado de diversificación se distribuye en los grupos B y C.

En 4º ESO los grupos A y C son de la opción académica y el grupo B de la opción aplicadas. Los alumnos que cursan Latín y Economía se encuentran en el grupo C y el resto de alumnos de académicas se distribuyen entre el grupo A y C. Los alumnos bilingües se encuentran en los grupos A y C.

EN BACHILLERATO

En esta etapa, la opción de Bachillerato (Ciencias y Tecnología o Humanidades y Ciencias sociales) elegida por el alumnado es la que ha llevado a la configuración de los grupos.

El alumnado de Bachillerato que ha elegido la opción de la Ampliación científico-tecnológica se encuentra en el Bachillerato de Ciencias. En el primer curso se encuentran distribuidos entre los dos grupos, aunque mayoritariamente en el grupo A. En el segundo curso todos se encuentran en el único grupo que existe.

El alumnado de primero de Bachillerato de Ciencias y Tecnología que ha elegido la opción técnica se encuentran en el grupo B.

El alumnado de primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que cursan Latín como materia de modalidad se encuentran en el grupo A y los alumnos que cursan Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales como materia de modalidad se encuentran en el grupo B.

El alumnado del BIE de primero de Bachillerato se encuentra en el grupo A de la opción Ciencias y en el grupo A de la opción Humanidades y Ciencias Sociales. En el caso de 2º Bachillerato, al haber un solo grupo de cada modalidad, dichos alumnos se reparten entre los dos grupos, aunque mayoritariamente pertenecen al Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales.

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS

El uso de los espacios por cada grupo y en cada momento se refleja en el documento de organización del centro que se envía junto con la programación general anual.

De forma general se establecen las siguientes observaciones:

- Cada grupo tiene un aula de referencia en la que recibe la inmensa mayoría de las materias propias de su curso
- Además del aula de referencia, los grupos de FP, tienen asignados los correspondientes talleres y laboratorios cuyo régimen de funcionamiento se establece por cada departamento
- Hay cuatro aulas de informática disponibles para todos los grupos del centro. Estas aulas se han asignan de forma fija solo en las materias en las que era absolutamente necesario. Si existiera en cualquier momento la necesidad justificada de llevar a los alumnos en alguna materia a dichas aulas, los profesores las solicitarán de forma puntual bajo reserva previa. Estas aulas tienen un régimen de funcionamiento propio.
- La sala de usos múltiples necesita, para ser usada, reserva previa, que se concede siempre que se justifique adecuadamente su uso y el número de asistentes a la actividad que se realice así lo aconseje. Este curso se utilizará de forma excepcional.
- La utilización de aulas libres sólo puede hacerse bajo petición y reserva a través de nuestra APP y únicamente para la realización de exámenes.
- La cafetería del centro permanece abierta en horario de mañana y de tarde y será usada por el alumnado durante los recreos.

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del Instituto "IES Ramón y Cajal", cuya responsable es la profesora Virginia Labajos Sánchez (Departamento de Lengua castellana y Literatura), pretende con la realización de dichas actividades buscar una formación más completa e integral de la comunidad educativa, aprovechando la oportunidad que nos ofrecen para generar curiosidad y ampliar los horizontes del alumnado. Con ellas se pretenden desarrollar valores relacionados con la sociabilidad, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

5.1 Justificación

Se contemplan en esta programación tanto las actividades complementarias (aquellas que se organizan en el centro durante el horario escolar, de acuerdo con su proyecto curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por los momentos, espacios o recursos que utilizan) como las actividades extraescolares; es decir, todas aquellas dirigidas a favorecer la apertura del centro a su entorno y a contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural.

El objetivo fundamental del Departamento es conseguir en el alumnado el pleno desarrollo de la personalidad, formada en el respeto a los principios de convivencia y los derechos y libertades fundamentales. Este objetivo fundamental de nuestra tarea está recogido en el Proyecto Educativo del centro. Para conseguir este fin, las actividades lectivas deben completarse con otras que desarrollen aspectos no incluidos en los currículos. En este sentido estamos convencidos de la importancia de estas actividades puesto que contribuyen a mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral de nuestro alumnado.

En este centro, con un número tan elevado de alumnado y profesorado, las actividades complementarias y extraescolares requieren una organización y coordinación compleja, ya que se hace necesario una planificación muy concreta para que no afecten a los mismos grupos, los mismos días y que no interfieran en grado sumo en la temporalización de contenidos de otras asignaturas.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que el elemento lúdico no debe ser el único que lleve a la realización de estas actividades. Es importante dar a conocer por qué se realiza una determinada actividad, programarla y seleccionarla en función de las capacidades de los estudiantes, así como de sus intereses, y a evaluar el rendimiento obtenido. La visita a museos, fábricas, conciertos, intercambios, estudio y disfrute del patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social y práctica deportiva y, en general, un empleo constructivo del ocio, van apareciendo ante el alumnado no ya como un juego, sino como un fenómeno cultural con implicaciones sociológicas, culturales, éticas, estéticas y económicas. Un fenómeno que han de ser capaces de valorar críticamente, asumiendo las responsabilidades que suponen su conservación y mejora, apreciando como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo.

5.2 Legislación y normativa vigente

La presente programación se ajusta a la legislación vigente regulada por la Orden del 29 de Junio de 1994 y así, de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento Orgánico, el programa anual de Actividades Complementarias y Extraescolares será elaborado desde el Departamento de Actividades complementarias y Extraescolares y recogerá las propuestas del Claustro, de los restantes Departamentos, de la Junta de Delegados del alumnado y de los representantes de padres y madres. Este programa anual se elaborará según las directrices del Consejo Escolar a cuya aprobación será sometido.

Las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario para alumnado y profesorado, no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro.

El decreto 65/ 2005 de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico dice en su artículo 28 que:

El departamento de actividades complementarias y extraescolares se encargará de promover, organizar y facilitar la realización de las siguientes actividades, en consonancia con los criterios acordados por el consejo escolar:

- a) Complementarias, aquellas que se realizan con el alumnado en horario lectivo y que, formando parte de la programación didáctica, tienen carácter diferenciado por el momento, espacio o recursos que utilizan.
- b) Extraescolares aquellas que, siendo organizadas por el centro y figurando en la programación general anual, se realizan fuera del horario lectivo y cuya participación sea voluntaria.

5.3 Objetivos

El Artículo 30 del Decreto mencionado anteriormente dice que la jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares tendrá las siguientes funciones:

- Elaborar el programa anual de estas actividades, en el que se recogerán las propuestas de los departamentos, del profesorado y en su caso de los demás sectores de la comunidad educativa.
- Participar en la elaboración de los proyectos curriculares de las enseñanzas que se impartan en el centro.
- Proporcionar al alumnado la información relativa a las actividades del departamento.
- Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el claustro, los departamentos, la junta de delegados y, en su caso, la asociación de padres y madres.
- Coordinar la organización de los viajes de estudios y cualquier otro tipo de viajes que se realicen con el alumnado y promover la relación e intercambio de actividades con otros centros.
- Distribuir los recursos económicos destinados por el consejo escolar a las actividades complementarias y extraescolares.
- Elaborar una memoria al finalizar el curso con la evaluación de las actividades realizadas, que se incluirá en la memoria final.

5.4 Objetivos para la adquisición de competencias y contenidos transversales.

Las actividades han de estar encaminadas a conseguir la formación integral del alumnado a través de los siguientes objetivos:

- Específicos de las distintas disciplinas académicas. Los que determinen los diferentes departamentos didácticos, de acuerdo con los contenidos de las asignaturas, a fin de proporcionar una sólida formación en los distintos campos del saber.
- Educación para la salud. Fomentar buenos hábitos de conducta para tener una vida sana: la prevención de accidentes, la educación sexual, la alimentación y nutrición, la actividad física y deportiva, la higiene.
- Educación para la convivencia. Fomentar el respeto y tolerancia frente a las diferencias de raza, sexo, religión... Adquirir habilidades sociales de convivencia en grupo, aceptación de normas y urbanidad. Favorecer la integración en el grupo, en el centro, con el entorno.
- Educación vial. Fomentar el gusto por viajar. Fomentar el ocio activo y la utilización apropiada del tiempo libre.
- Formación cultural. Entender la cultura como un todo que englobe la formación científica, humanística y artística, integrándolas e interrelacionándolas.
- Avances tecnológicos. Fomentar una actitud abierta y crítica ante ellos.
- Medio ambiente. Fomentar el respeto y protección del medio ambiente (natural, rural y urbano)

5.5 Metodología

Las actividades complementarias y extraescolares estarán regidas según las normas recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro y por las aclaraciones y valoraciones que hagan al respecto el resto de los Departamentos y que se manifiesten en las reuniones de la C.C.P.

Entendiendo en su sentido amplio, las actividades extraescolares son todas aquellas que van dirigidas a completar la formación del alumnado desde el punto de vista personal y/o académico. Se organizan y programan centralizadamente a través del DEAC que las incluye en su Programación Anual, teniendo en cuenta las aportaciones recibidas al inicio de curso (Departamentos, Dirección). Son desarrolladas por un docente o grupo de docentes fuera del aula o del centro, a lo largo de uno o varios días de clase y constituyen un derecho y un deber del alumnado.

Las actividades extraescolares, por su propia naturaleza, interfieren e interrumpen la necesaria continuidad del proceso educativo del aula. Es por ello que se hace necesaria su regulación con el fin de que este impacto negativo sea mínimo en el normal desarrollo de la actividad académica.

En este sentido, se establece el siguiente protocolo:

- Informar, con una semana como mínimo de antelación, a Jefatura de Estudios de la salida que se va a realizar, indicando el día, las horas, los grupos que asisten y el profesorado acompañante. Jefatura de estudios tendrá que dar el visto bueno a la actividad planteada.
- Apuntar la actividad en el panel de extraescolares que se colocará en la sala.
- Enviar un correo electrónico al profesorado afectado por dicha actividad.

Es el Consejo Escolar, el órgano encargado de establecer, si procede, un capítulo de subvenciones para el desarrollo de estas actividades.

5.6 Propuesta de actividades:

5.6.1 DEAC

Proyecto de sostenibilidad

Este año el proyecto del centro estará enfocado a la temática del desarrollo sostenible. En este sentido, se trabajarán los Objetivos de desarrollo sostenible, plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todo el mundo. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

Seminci

Como cada año participamos en la Semana Internacional de Cine en Valladolid. Este año, se celebra la 67ª edición y se vuelve a hacer, como el curso anterior a través de la Ventana cinéfila, un proyecto en colaboración con el Festival de Sevilla y Filmin, donde el alumnado podrá ver películas desde su aula. Asimismo, regresa la Seminci joven, que hace posible que el alumnado pueda asistir al visionado de una serie de películas.

Toda esta información y el programa de películas se ha enviado a los distintos departamentos para que o bien trabajen desde su clase las películas ofertadas o asistan a las diferentes salas de cine o teatro.

Festival de navidad

Tendrá lugar el jueves, 22 de diciembre de 2022. Se organizarán una serie de actividades que sean motivadoras e interesantes para el alumnado. Para poder llevarlo a cabo es condición necesaria que el equipo docente de estos cursos se implique en la organización del mismo.

Liga interna

Este curso académico se llevará a cabo la Liga Interna de fútbol- sala entre el alumnado. El departamento responsable es el de Educación Física, si bien colabora con él una parte del alumnado de 1º de Bachillerato, que es quien se encarga de poner la información y de arbitrar los partidos.

Teatro

Este curso académico el instituto vuelve a contar con el grupo de teatro dirigido por la profesora Nuria García. Con esta actividad estamos logrando dar mayor visibilidad al centro y contribuir a la dinamización de la vida cultural del barrio.

Rayca radio

El centro cuenta con una radio escolar ya asentada, dirigida por la profesora Mónica del Olmo Iturriarte, que participa de manera activa no solo en la vida del centro sino también fuera de él a través de programas, podcast, entrevistas, etc. La radio se ha convertido en voz de difusión de actividades del centro y en punto de unión de diferentes departamentos.

Café literario

El café literario, dirigido por Virginia Labajos Sánchez, supone un punto de encuentro que sirve tanto para compartir impresiones y sensaciones acerca de diferentes lecturas, como para estrechar las relaciones con las madres y padres del centro.

Música

Dentro del centro existen dos agrupaciones musicales: Contra viento y marea, formado por alumnado del instituto y antiguo alumnado y que tiene una trayectoria de 9 años; y la Banda Sinfónica del Ramón y Cajal, formada por todos los instrumentos sinfónicos de viento, percusión y cuerdas graves y que lleva funcionando desde junio de 2019.

Asimismo, este año se oferta, desde la Escuela de Música, una serie de cursos que se detallan a continuación:

- Danza neoclásica.
- Danza urbana.
- Música y movimiento.
- Iniciación musical.
- Música para aficionados.
- Talleres musicales para nuestros mayores.

Actividades deportivas

Este curso 2021/22 se ofertan las siguientes actividades deportivas, como complemento de la educación física y emocional del alumnado:

- Baloncesto.
- Bádminton.
- Fútbol sala.
- Voleibol.

Viaje de estudios

«Hay una especie de magia cuando nos vamos lejos y, al volver, hemos cambiado». Partimos de esta cita de Kate Douglas Wiggin pues pensamos que, efectivamente, hay un cambio total cuando una persona viaja y se le da la oportunidad de conocer otras costumbres, gentes, ciudades e incluso idiomas. El objetivo primero de un viaje de estudios es generar, precisamente, una reflexión acerca de todo lo que se ha visto y se ha vivido, fomentado la autonomía, el espíritu crítico y la convivencia.

Es por ello que se proponen una serie de salidas para cada curso de la ESO, adaptándolas a la realidad socioeconómica de las familias y a las características generales de los grupos:

- Viaje de 2 días en Castilla y León para 1º y 2º de la ESO.
- Viaje de 2 a 3 fuera de Castilla y León para 3º y 4º de la ESO.
- Viaje de estudios para el alumnado que curse 1º de Bachillerato y 1º de cualquier Ciclo Formativo.

- El Viaje de Estudios se realizará preferentemente a finales del curso una vez concluida la actividad lectiva. Para que el Viaje de Estudios sea autorizado deberá ser solicitado con la suficiente antelación.

La solicitud será presentada para su valoración por la responsable del DEAC e irá acompañada de la lista de solicitantes, fechas de realización, el destino, actividades propuestas, nombre del profesor/a o profesores acompañantes (en la proporción de 1 docente por cada 15 estudiantes) e informes a tener en cuenta para los casos en los que hubiera que efectuar la selección aludida anteriormente. Todo ello será autorizado o no por el Consejo Escolar.

Clausura de curso de 2º de bachillerato y Ciclos Formativos

Para despedir al alumnado que finalizan sus estudios en el instituto, se organizarán actos de clausura y las fechas orientativas serán: finales del primer trimestre para los Ciclos Formativos de Grado Medio que finalizan en diciembre y finales del tercer trimestre para Bachillerato y resto de Ciclos Formativos. Los actos consistirán en charlas a cargo de miembros del equipo directivo, tutores, profesorado, representantes del mundo empresarial y alumnado. Se hará entrega de un pequeño recuerdo y colofón habrá invitación a un pequeño aperitivo.

En cualquier caso se seguirá fomentando la convivencia entre alumnado, profesorado y madres y padres de los estudiantes de 2º Bachillerato y Ciclos, que por supuesto estarán invitados.

Orlas

Se organizará la realización de las orlas para aquellos grupos que acaban sus estudios. A partir del mes de **noviembre de 2022** los tutores/as entregarán a la jefa del DEAC el listado de los alumnos interesados en ser fotografiados para formar parte de la orla escolar. Para poder realizar la Orla tienen que estar interesados más del 50 % de la clase.

5.6.2 Actividades de los departamentos

Departamento	Actividad
<p>IMAGEN PERSONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la semana de la moda de Valladolid MOVA , el 18 y 19 de octubre con las alumnas de segundo de Asesoría y en abril también con las alumnas de primero de Asesoría. • Proyecto de colaboración con el IES VEGA DEL PRADO con los grupos FPB1A,FPB1B,FPB2A, AI1A Y AI2A. El proyecto constará de: sesiones fotográficas y desfile de Moda en el instituto VEGA DEL PRADO, el 16 de febrero con la temática Animal Print. <p>Ciclo de Caracterización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salida para visualizar una película en la SEMINCI. • Demostración por parte del caracterizador y maquillador de cine y televisión Arturo Balseiro el jueves 13 de octubre. • Para Caracterización y Asesoría de Imagen, visita artística al teatro Real, Museo del Traje con la exposición " EL HILO INVISIBLE " dedicada a la diseñadora Sybilla y también visitar sus almacenes y con posibilidad de incluir visita a Harpo. • Visita al taller de Juan Villa, en Trigueros del Valle. • Visita al Castillo Encantado. • Preparacion y participación en el túnel del terror, en el instituto Ramón y Cajal . • Organización y participación, junto con grado medio de estética de un pintacaras en el CEIP Pablo Picasso. <p>Ciclo Superior de Estética:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charla sobre aparatología estética en el segundo trimestre. • Visita al balneario Castilla Termal en Olmedo, Valladolid. • Visita Baby Spa, Valladolid. • Jornadas del cuidado de la piel en Usos Múltiples del IES Ramón Y Cajal a las 11:30 horas con los siguientes ponentes: Puri Lazo Pacho y Ana Fernández y Arturo Álvarez- Bautista. • Tamar Troncoso Regó: 1 de diciembre: Guía para leer correctamente la etiqueta de un cosmético. <p>Ciclo de Estética y Belleza de grado medio mañana y tarde y también a otros grupos que estuvieran interesados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Halloween impartido en el aula. • Técnicas de uñas artificiales, demostraciones de casas comerciales como Peggy o Thuya. • Demostración formativa de extensión de pestañas empresa Peggi Sage. • Formación en Maquillaje con empresa Peggi Sage. • Visita a la fábrica de Postquam, en Cigales. • Charlas profesionales sobre temas relacionados con la estética y peluquería

Departamento	Actividad
FP QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de S. Alberto Magno. • Visita a la Planta potabilizadora de las Eras (ETAP) (Valladolid). • Visita a la E.D.A.R. (Estación Depuradora de Aguas Residuales). (Valladolid). • Visita a EPTISA (Valladolid). • Visita a Lingotes (Valladolid). • Visita a la Fundación CARTIF (Boecillo). • Visita al Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM) (Valladolid). • Visita/charlas en los Laboratorios de Técnicas Instrumentales (LTI) de la Universidad de Valladolid. • Visita al Museo de la Ciencia y Realización de talleres (Valladolid). • Charla/ conferencias sobre contaminación a cargo del responsable del Ayuntamiento de Valladolid. • Visita a las casetas de medición de la calidad del aire (Valladolid). • Charla/ práctica sobre extracción e identificación de proteínas por parte del personal de la de la Universidad de Valladolid (FunGe UVA). • Visita laboratorio de Energías Renovables (Eólico-Fotovoltaico) (Valladolid). • Visita a Crystal Pharma (Boecillo). • Visita GlaxoSmithKline (Aranda de Duero). • Visita Estación de medición del nivel de polen (Valladolid). • Charla / conferencia sobre calibración de equipos de laboratorio por parte del personal de la Universidad de Valladolid. • Visita a la zona de la Ribera para toma de muestras de agua y suelo. • Charla/ conferencias sobre procesos de depuración a cargo personal AQUAVALL. • Visita a la empresa mAbxience, empresa biotecnológica, (León). • Visita a las instalaciones/laboratorio del ITACYL en Rueda • Visita a las instalaciones/laboratorio del ITACYL en la Finca Zamadueñas • Visita a las instalaciones de la Fundación Cidaut (Parque tecnológico de Boecillo) • Visita a las instalaciones de LABDIAL (Parque tecnológico de Boecillo) • Visita a las instalaciones de SEGURALIMENT (Parque tecnológico de Boecillo) • Visita a las instalaciones de Aguambiente (Polígono de la Mora) • Visita a las instalaciones de la PPG (Laguna de Duero) • Charla / actividad práctica sobre procesos microbiológicos en depuradoras a cargo personal AGUAMBIENTE. • Charla/ actividad práctica sobre fabricación y control de calidad en pinturas a cargo personal PPG. • Charla/ conferencias sobre actividades desarrolladas por la Fundación CIDAUT.

Departamento	Actividad
SANIDAD	<p><u>TÉCNICOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA</u></p> <p>Visitas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Museo Anatómico de la Facultad de Medicina. • ASPACE. • ASPAYM. • Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Valladolid. • Central de esterilización del Hospital Clínico. • Residencia de ancianos Parquesol. • Residencia de ancianos Cardenal Marcelo. • Residencia Centro Hospitalario Padre Benito Meni. • Almacén central del hospital. • Centro de autonomía personal y ayudas técnicas (CEAPAT) de Salamanca. <p>Conferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Atención a Minusválidos psíquicos (CAMP). • Campaña: "Sensibilización sobre la comunidad sorda" por ASPAS Valladolid (Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid) • Campaña: "Sensibilización sobre la sordoceguera y el bastón blanco y rojo" por ASOCYL (Asociación de sordociegos de Castilla y León). • Documentos de instrucciones previas. Servicio Regional de salud de Castilla y León.
	<p><u>ACTIVIDADES LABORATORIO CLÍNICO y BIOMÉDICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita al centro de Hemoterapia y Hemodonación de Valladolid. • Visita al Museo anatómico. • Visita al Instituto de biología molecular IBGM. • Visita al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca. • Visita al Centro Nacional de la Gripe. • LC2A: charla orientativa sobre futuro profesional a cargo de AETEL .
	<p><u>ACTIVIDADES DE SALUD AMBIENTAL</u></p> <p>Visitas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potabilizadora de las ERAS. • EDAR (estación de aguas residuales). • ETAP. • Centro de tratamiento de residuos sanitarios del Hospital Río Hortega. • Centro de separación de residuos. • Laboratorio de análisis de ITACYL (Instituto de técnicos agrónomos). <p>Conferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charla sobre Control de Plagas por la empresa DESCALE. • Charla sobre Ruido ambiental.

Departamento	Actividad
	<p><u>ACTIVIDADES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a los laboratorios del IBGM. • Visita al servicio de Anatomía Patológica del hospital Universitario Río Hortega. • Visita a la unidad de microscopía avanzada. • Visita al Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca (CIC). • Visita al Museo Anatómico de la Facultad de Medicina. • AP2º. Charla orientativa sobre futuro profesional a cargo de AETEL. • Campaña: "Sensibilización sobre la comunidad sorda" por ASPAS Valladolid (Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid)
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<p>Visita a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller "Doctor ADN", museo de la Ciencia. • Tú estás en la Ciudad (Caja de Burgos). • Taller "Scape Box-ODS" (PRAE). • Visita a Atapuerca, Centro de Interpretación y MEH de Burgos. • Itinerario biogeológico por Las Tuerces-Covalagua (Palencia). • Itinerario biogeológico por la costa quebrada de Liencres (Cantabria). • Museo Anatómico de la Facultad de Medicina. • El Departamento también es responsable de desarrollar el Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Junta de Castilla y León.
<p>DIBUJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a museos o exposiciones de arte. • Realización de talleres.
<p>ECONOMÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a una empresa de la zona. • Participación en el Concurso de la Bolsa. • Participación en el programa de educación Cívico Tributaria. • Participación en el concurso europeo Innovacreatwork. • Reto de los cinco euros. • Participación en las Jornadas de educación financiera Unicaja. • Participación en Jóvenes innovadores: impulso4Valladolid2020. • Participación en Jóvenes creativos: Road2Valladolid2020.

Departamento	Actividad
FRANCÉS	<p>A) 1º y 2º ESO de ESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de podcast radiofónicos presentando tradiciones navideñas en países francófonos. • Asistencia a manifestaciones culturales programadas en la ciudad o ciudades cercanas y que estén relacionadas con la lengua y/o cultura francesa o de países francófonos. • Semana de la francofonía (en marzo). • Salidas fuera de la ciudad si en alguna de ellas hubiera algún espectáculo o exposición de interés para el alumnado. • Salida para una obra de teatro en la ciudad de las que organiza Recursos. • Celebración de fiestas francófonas. • Realización de una jornada de crêpes con motivo de la Chandeleur. • Elaboración y exposición de carteles. <p>B) 3º, 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas gastronómicas. • Realización de podcast radiofónicos sobre cultura y tradiciones francófonas. • Semana de la francofonía (mes de marzo) • Películas subtituladas en francés. • Asistencia a una película en versión original con subtítulos con motivo de la SEMINCI si la organización nos concede entradas gratuitas. • Asistencia a una obra de teatro en la ciudad que propone RECURSOS u otra plataforma dedicada a este tipo de espectáculos. • Asistencia a películas francesas en V.O.S. en salas de distribución de la ciudad de Valladolid según la oferta de las mismas y el interés para los alumnos. • Asistencia a manifestaciones culturales programadas en la ciudad o ciudades cercanas y que estén relacionadas con la lengua y/o cultura francesa o de países francófonos. • En la medida de lo posible se intentará organizar un viaje a Francia para 3º, 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato (alumnos que cursan francés) para potenciar el bachillerato de excelencia en idiomas. Para que el viaje pueda salir adelante, tenemos la intención de organizarlo con otro centro educativo del mismo barrio.

Departamento	Actividad
<p>GEOGRAFÍA HISTORIA</p> <p style="text-align: center;">E</p>	<p><u>Actividades anuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades virtuales: conferencias y talleres sobre temas de actualidad. • Actividades de igualdad: Ecofeminismo, mujeres invisibles en la Historia. • Panel de noticias del día. Se continúa con la actividad del panel de noticias a través de unos nuevos objetivos: Mostrar datos de interés que vaya suscitando la actualidad y que sirvan para entender el mundo actual. • Rayca RADIO: seguiremos colaborando en los programas de radio del centro escolar. • Participación en las actividades del Comité medioambiental y el Proyecto de Sostenibilidad <p><u>Actividades puntuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminci. • Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento: • Visitas guiadas San Pablo y Santa Cruz. Barriomundi (1º y 2º y 4º) • Descubriendo el urbanismo, Ciudad Igualitaria, Comercio justo en tu ciudad (3º). • Visitas a salas de exposiciones municipales y museos de la ciudad de Valladolid, durante todo el curso según la programación las salas (2º Bach). • Excursión: Sistema Atapuerca, cultura, evolución, Burgos. • Talleres de Prehistoria y arqueódromo. • Excursión a la Olmeda, el parque mudéjar de Olmedo. • Visita a las Cortes de Castilla y León. • Talleres para el compromiso social y ciudadano con ONGS de la ciudad. • Viaje al parque temático de Toledo Puy du Fou. • Visita a Madrid: recorrido por el Madrid de los Austrias, Palacio real y Congreso. Museo del Prado y Thyssen-Bornemis • Excursión a Salamanca en colaboración con departamento de lengua y literatura. Bachillerato. • Visita a la Casa Colón. • Visita al Museo Arqueológico. • Visita al Museo Nacional de Escultura. • Visita a exposiciones temporales Museo de la Pasión. • Participación en el programa Yo te guío y Del Museo al aula: Museo de la pasión, Museo Patio Herreriano, Sala Las Francesas, etc.
<p>INGLÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en en el desarrollo del proyecto Erasmus+ "Vision", que se llevará a cabo durante este curso y el siguiente. Participarán escuelas de Francia, Alemania, Italia y Finlandia. Durante el presente curso se realizara la movilidad de alumnos a Finlandia (6-12 de noviembre), y en el mes de abril la movilidad se realizarán en Valladolid, por lo cual recibiremos en nuestro centro a alumnos de todos los países participantes. • Participación de nuestros alumnos en un campamento de inmersión lingüística. • Colaboración con el Comité Ambiental del centro en la preparación de las actividades que este proponga: Día del Medio Ambiente, la Hora del Planeta, etc.

Departamento	Actividad
LATÍN Y GRIEGO	<p>1º TRIMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización, junto con el departamento de Educación física y la dirección del centro de la I Bicicletada por el barrio, evento enmarcado dentro del proyecto de sostenibilidad. Asistencia a la SEMINCI con 1º Bachillerato (28 de octubre) Asistencia a alguna representación dramática o a cualquier otro acto cultural relacionado con el mundo clásico, si los hubiese en Valladolid o alrededores. <p>2º TRIMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Con 4º ESO y bachillerato, en fecha por determinar visitaremos el Museo del Prado para estudiar los aspectos mitológicos de sus pinturas. Aprovecharemos la mañana para conocer el Museo Arqueológico nacional. Visita al Museo arqueológico provincial centrándonos en los vestigios del mundo romano que alberga. <p>3º TRIMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viaje a Mérida para visitar la ciudad y asistir a una representación el Teatro Romano. Si no se materializa la excursión a Mérida, acudiremos a ver una representación teatral en el Teatro Romano de Clunia. Celebración del VIII SYMPOSIUM ROMANUM, consistente en un banquete en el aula con decoración y vestimenta típicamente romana. La comida será elaborada por los alumnos según las recetas del gran cocinero romano Apicio. Organización de la VIII MILLA POPULAR
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia a representaciones teatrales en el teatro Zorrilla y Calderón (noviembre) Ruta literaria con 1º y 2º de Bach por Salamanca y visita a la Universidad y casa de Unamuno. <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> Recital de poesías para el alumnado de ESO y Bachillerato, coincidiendo con el día mundial de la Poesía (21 de marzo). Este año la temática estará vinculada con el proyecto de centro: medioambiente y sostenibilidad. Encuentros literarios con autores a través de la editorial Anaya: Ana Alcolea: Donde aprenden a volar las gaviotas. Concurso literario, dirigido a toda la comunidad educativa. Este año también vinculado con el proyecto de centro. Concurso "Jóvenes talentos" de Coca Cola, para alumnos de 2º de ESO. <p>A LO LARGO DEL CURSO (fechas sin determinar)</p> <ul style="list-style-type: none"> Visita a Madrid y paseo literario. Asistencia a la representación de obras teatrales de autores españoles. Visitas a exposiciones que se realicen en torno a obras o autores literarios. Encuentros literarios con autores en los niveles de 4º y Bachillerato: Nando López a través del programa del MECD Durante el curso se celebrarán sesiones de Café Literario, al menos dos miércoles al trimestre, a las 17:30 h, en la Biblioteca.

Departamento	Actividad
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a San Pedro Cultural, actividad dirigida a los alumnos de 1º de ESO. • Visita al centro astronómico de Tiedra, dirigida a los alumnos de 2º de ESO. • Visita al museo de la ciencia con los alumnos de 3º de ESO, segundo trimestre. • Charlas sobre contenidos matemáticos o aplicaciones de las matemáticas, dirigidas a alumnos de distintos niveles. • Participación en concursos matemáticos (Olimpiada Matemática, Canguro matemático...).
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a actividades ofertadas por diferentes entidades teniendo en cuenta dos requisitos: que la actividad se ajuste al currículo de la materia y que el coste económico de éstas no sea muy gravoso para las familias de nuestro alumnado.
RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Charla/taller por un experto sobre temas Socio-religiosos para 1º de Bachillerato. • Visita a la Casa de la India para 4º de la ESO
FILOSOFIA	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios monográficos dedicados al estudio de algún pensador o corriente. • Conferencias sobre cuestiones relacionadas con los contenidos de las asignaturas del Departamento, impartidas, por ejemplo, por profesores de la Facultad de Filosofía de Valladolid. • Charlas informativas por parte de O.N.G. • Exposiciones y actividades que se realicen en Valladolid y otros lugares a los que sea posible viajar en el día que tengan contenidos relevantes para las asignaturas del Departamento.
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Salida a Tiedra; visitar el centro astronómico y Tierra de lavanda • Salida a centro de tratamiento de aguas: EDAR y/o ETAP • Museo de la ciencia: exposiciones temporales según temática • Visitar las instalaciones es de nuestro IES • Visitar las instalaciones de Quesos Entrepinares
ORIENTACIÓN	<p>1º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos saludables. • Ed. afectivo sexual. • La diversidad como fortaleza. • Acoso en redes sociales. <p>2º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de internet. • Ed. para la vida: relaciones sociales. • Prevención de intolerancia y delitos de odio. • Uso inadecuado de las tic-juego online. • Educación afectivo sexual. <p>3º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de consumo de alcohol y drogas. • Amor no es posesión.

Departamento	Actividad
	<ul style="list-style-type: none"> • Peacemaker: violencia y conflictos. • Amor no es posesión. <p>4º ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller empleo. • Causas y consecuencias de un siniestro vial. • Mi perfil profesional en la búsqueda de empleo. • Prevención de problemas de salud mental. • Taller de primeros auxilios. <p>CFGB</p> <ul style="list-style-type: none"> • No a la violencia de género. • Yo me sumo a la igualdad. • Amor no es posesión. • Reducción de accidentes de tráfico producidos por consumo de alcohol y otras drogas. <p>OTRAS ACTIVIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charlas de orientación académica. • Feria universidad. • Jornada de puertas abiertas UVA. • Jornada de orientación académica UVA. • Jornada de orientación académica para alumnado de FP – acceso a la universidad. • Taller familias: Llego la ESO, ¿ahora qué?
FOL	<p>PRIMER TRIMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • JORNADAS SOBRE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: La Constitución la tengo en casa. Entrega del texto Constitucional; Concurso sobre cortos relativos a derechos y deberes constitucionales: Filmo mis derechos y deberes; Visita al Congreso de los Diputados y teatro; Videoforum "Derechos sociales en el cine" • ADE_RYC EMPRENDE: VALORES EMPRENDEDORES: Taller de creatividad, • Mercadillos de ideas emprendedoras y reto de los 5 €; Presentación del concurso interregional III ElevaT-V. • Participación en el programa de Rutas científicas, artísticas y literarias del Ministerio de Educación y formación profesional. • Navibella. Alumnas de caracterización. • ADE_RYC EMPRENDE: LA IDENTIDAD DE MI NEGOCIO: Las formas jurídicas en mi negocio: Da identidad a tu empresa. • Feria del emprendimiento." Valladolid emplea" organizado por la Cámara de Comercio de Valladolid. <p>SEGUNDO TRIMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADE_RyC EMPRENDE: III Feria del emprendimiento. Inauguración del Aula de Emprendimiento; Taller de emprendimiento y financiación. • JORNADAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL: Conoce tus opciones decide tu futuro, Empleo en los sectores de la sanidad y el fomento del emprendimiento; Herramientas actuales en la búsqueda de empleo. Marca personal y empleo: Conoce, crea, valida. • JORNADAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO: Mujer y emprendimiento, Hombres y mujeres y viceversa.

Departamento	Actividad
	<ul style="list-style-type: none"> • ADE_RYC EMPRENDE: Poder Judicial y Empresa: El procedimiento judicial en el ámbito social. • ADE_RYC EMPRENDE: Presentación RyC Emprende. <p>TERCER TRIMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escape Room preventivo. • ADE_RYC EMPRENDE: IV Edición RyC Emprende de proyectos e ideas emprendedoras. Entrega de premios. <ul style="list-style-type: none"> • La realización de cada una de las actividades programadas, se llevará a cabo, en su caso, con aquellos grupos y en relación con los módulos que en cada momento los responsables de cada uno de los mismos, considere oportuno y adecuado tanto a la marcha del curso como a las disponibilidades horarias y su oportunidad con respecto y sin menoscabo del cumplimiento del calendario escolar, teniendo en cuenta además el número de horas solicitadas y destinadas en su caso a este tipo de actividades, por profesores de otros módulos. • En cualquier caso, se participará en aquellas actividades programadas desde el exterior que consideremos de interés para el módulo, para lo cual solicitaremos la colaboración de jefatura de estudios.

Las actividades propuestas por cada departamento serán expuestas, como ya se ha indicado, en el calendario mensual que se encontrará en la sala de profesores y profesoras.

Dado el carácter de refuerzo educativo positivo, el responsable de la actividad, previa comunicación a Jefatura de Estudios, podrá excluir de la participación en la misma a algún/a alumno/a que por su previsible mal comportamiento pudiera representar una alteración, peligro o perjuicio para el propio desarrollo de la actividad.

Se requerirá autorización de los padres, madres, tutores o representantes legales, en el sentido de que la autorización se dirige, exclusivamente, al hecho de la salida del recinto del instituto y no a la realización de la propia actividad.

Los padres, madres o tutores legales quedarán enterados en el mismo documento de las posibles consecuencias negativas en la evaluación del alumno/a por el hecho de la no autorización, cuando no medie causa de fuerza mayor.

Existirán formatos de documentos para lo aludido anteriormente (confirmación de la actividad y autorización paterna o materna).

5.7 Otras colaboraciones del DEAC.

Colaboración del DEAC con el Equipo de convivencia en la organización de actividades conjuntas con la finalidad de mejorar la convivencia en el centro. Durante este curso la responsable del DEAC formará parte del equipo de convivencia.

Para finalizar el curso y teniendo en cuenta el éxito de los cursos anteriores se pretende colaborar con organización de la VIII MILLA URBANA IES. RAMÓN Y CAJAL, donde podrán participar todos los miembros de

la Comunidad Educativa. La fecha idónea para hacerlo sería uno de los últimos días del curso, a finales de junio, e intentar obtener la colaboración del Instituto y de algunos patrocinadores.

Se colaborará con el simulacro de incendios, según marca la ley.

Se participará en todas aquellas actividades o propuestas culturales de suficiente entidad, que se organicen desde diferentes ámbitos.

Se dará a conocer las distintas ofertas culturales, formativas, etc. a los jefes y jefas de los distintos departamentos.

6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El centro carece de servicios complementarios.

7. PROCEDIMIENTO, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El equipo directivo revisará y velará por el grado de cumplimiento de la PGA al menos una vez al trimestre a lo largo del curso. A tal efecto se incluirán en las convocatorias que se hagan de Claustro y Consejo Escolar un punto del orden del día en el que conste: " Seguimiento y valoración del cumplimiento de la PGA del curso" .

No obstante, y siguiendo en la línea de máxima participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el seguimiento de los procesos del centro, además del Consejo Escolar y del Claustro, se harán valoraciones sobre la marcha del centro en el entorno de la Comisión Pedagógica y de la Junta de Delegados y de la Asociación de madres y padres.

Los objetivos desarrollados en la PGA se evaluarán atendiendo a los indicadores que en cada uno se especifican´

En las siguientes tablas se establecen algunos indicadores para hacer el seguimiento de la PGA

INDICADORES	MEJORAS CONSEGUIDAS	ASPECTOS DE MEJORA
Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios		
Criterios para el agrupamiento del alumnado		
Organización de la atención a la diversidad		
Coordinación entre cursos y etapas		
Coordinación entre módulos y ciclos		
Coordinación entre etapas y centros		
Procesos de enseñanza y aprendizaje		
Acciones para la mejora del éxito escolar		
Tasa de idoneidad		
Absentismo y abandono escolar		
Atención al alumnado en ausencia del profesorado		
Medidas correctoras, sanciones, apercibimientos, amonestaciones		
Plan de acogida		
Atención a la familias		
Coordinación de equipos pedagógicos		
Coordinación de tutores		
Participación del profesorado		
Participación del alumnado y sus familias		
Plan anual de actividades complementarias y extraescolares		
Medidas para actualizar los documentos institucionales		
Planes y programas desarrollados		
Programa anual de formación del profesorado		
Desarrollo del plan de convivencia		
Medidas para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres		
Apertura del centro al entorno social. Internalización del centro		
Gestión de los espacios y de los recursos en general		

8. NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN

Se hará un anuncio de la aprobación de la PGA a través de la página WEB y la APP del centro donde quedará expuesta durante todo el curso. No obstante, se pasará una nota informativa diciendo que la PGA queda aprobada y expuesta en la página WEB al Consejo Escolar, al Claustro, a la Asociación de Madres y Padres, a la Junta de Delegados y al personal no docente.

Esta PGA es aprobada por el Consejo Escolar del centro el día 27 de octubre de 2022

Fdo: Marcelino Ángel Domínguez Blanco

9. DOCUMENTOS ANEXOS INTEGRADOS EN LA PGA

Se remiten en fichero independiente los siguientes documentos

- Plan de refuerzo y recuperación
- Proyecto Lingüístico
- Plan de convivencia
- Plan de atención a la diversidad
- Plan de Acción tutorial
- Plan de orientación académica y profesional
- Plan de educación compensatoria
- Plan de igualdad
- Plan de absentismo
- Programas de actividades de formación permanente del profesorado
- Plan de lectura del centro
- Plan de actividades del departamento de orientación
- Plan de acogida
- Otros programas que se desarrollan en el centro
 - Proyecto: "Revista el Muro"
 - Plan de gestión y educación ambiental
 - Proyectos Europeos
 - Proyecto de FCT
 - Proyectos "Aula Empresa"
 - Proyecto "Construyendo la Participación"
 - Programa experimental de intercambio escolar con centros dependientes de Rogalanad Fylkeskommune
 - Radio RAYCA
 - Sección Bilingüe
 - Aula Emprendimiento